PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Código:	FO-DE-028
Versión No.:	07
Vigencia desde:	10 – 01 – 2025

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI 2026

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.

Alineación Institucional								Lineamientos 2026						Información complementaria del indicador			Avance Primer Trimestre					
ID	Perspectiva	Objetivos estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS asociado	Dimensión Operativa del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional - MIPG	Articulación Planes Decreto 612	Proceso	Área responsable de la ejecución	Acción	Resultado Esperado	Herramienta de Seguimiento	Periodicidad	Nombre del indicador	Fórmula para medir el indicador	Descripción del indicador	Meta Q1	Numerador	Denominador	% Cumplimiento	Análisis del Indicador	Observaciones
A-001	Grupos de Interés	GR01. Fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia	Iniciativa GR1 1.1 – Implementar estrategias de comunicación y posicionamiento de SAE, fortaleciendo los canales de información pública dirigidos a la ciudadanía.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Comunicación estratégica y atención a las ciudadanías	**Oficina de Prensa y Comunicaciones**	Gestionar las solicitudes de espacios virtuales para la divulgación de temas estratégicos, dirigidos a grupos de interés	Ampliar el acceso a la información de la entidad, a través de canales de comunicación digital.	Matriz de seguimiento de solicitudes de productos comunicativos	Trimestral	Espacios virtuales institucionales gestionados	(Número de espacios virtuales realizados y acompañados / Número total de espacios virtuales solicitados por las áreas) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la gestión y cumplimiento en la divulgación de temas estratégicos, realizando el acompañamiento técnico y logístico en la ejecución de espacios virtuales institucionales dirigidos a grupos de interés y ciudadanía. **Numerador:** Número de espacios virtuales realizados y acompañados **Denominador:** Número total de espacios virtuales solicitados por las áreas	100%	1	1	100%	Se realizó y acompañó un (1) espacio virtual realizado y acompañado, correspondiente a la jornada de rendición de cuentas de la entidad para la vigencia del 2025. Esta se generó desde la Dirección de Planeación y Prospectiva	
A-002	Grupos de Interés	GR01. Fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia	Iniciativa GR1 1.1 – Implementar estrategias de comunicación y posicionamiento de SAE, fortaleciendo los canales de información pública dirigidos a la ciudadanía.	ODS9. Industria, Innovación e Infraestructura	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Comunicación estratégica y atención a las ciudadanías	**Oficina de Prensa y Comunicaciones**	Diseñar, producir y publicar contenido digital orientado a difundir contenido estratégico y misional de la entidad.	Contenido digital publicado	Informe de publicaciones	Trimestral	Contenido Digital Publicado	# de publicaciones realizadas / # publicaciones proyectadas * 100	**Objetivo del indicador:** Medir y garantizar la producción constante de contenidos digitales que fortalezcan la visibilidad institucional y la difusión de la gestión misional de la Sociedad de Activos Especiales (SAE) a través de sus canales digitales. **Numerador:** # de publicaciones realizadas **Denominador:** # publicaciones proyectadas	20%	737	4000	92%	El cubrimiento y la publicación de contenidos audiovisuales en las redes institucionales impulsaron el crecimiento de nuestra comunidad digital, alcanzando 36.763 nuevos seguidores. Nuestros contenidos están generando impacto en los grupos de interés, reflejado en un crecimiento orgánico sostenido.	
A-003	Grupos de Interés	GR01. Fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia	Iniciativa GR1 1.1 – Implementar estrategias de comunicación y posicionamiento de SAE, fortaleciendo los canales de información pública dirigidos a la ciudadanía.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Comunicación estratégica y atención a las ciudadanías	**Oficina de Prensa y Comunicaciones**	Consolidar la información, redactar, realizar una revisión técnica y publicar comunicados oficiales en la página web.	Comunicados oficiales publicados en la página web	Matriz de seguimiento de comunicados	Trimestral	Comunicados oficiales publicados	(Comunicados publicados en la página web dentro de los tiempos establecidos / Comunicados solicitados por las áreas o público externo)*100	**Objetivo del indicador:** Medir la publicación de comunicados oficiales **Numerador:** Comunicados publicados en la página web dentro de los tiempos establecidos. **Denominador:** Comunicados solicitados por las áreas o público externo	100%	25	25	100%	Todas las actividades, logros, participaciones y noticias institucionales contaron con cubrimiento periodístico y su respectivo comunicado de prensa. Durante el trimestre, se enviaron 25 comunicados al grupo de medios, de los cuales 18 generaron publicación en medios masivos.	Generalmente, el comunicado de prensa se acompaña de un video de la presidencia de la entidad, material fotográfico y, en algunos casos, videos de apoyo para notas televisivas o contenidos en redes sociales. Esto lo denominamos Paquete para Medios.
A-004	Grupos de Interés	GR01. Fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia	Iniciativa GR1 1.1 – Implementar estrategias de comunicación y posicionamiento de SAE, fortaleciendo los canales de información pública dirigidos a la ciudadanía.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Comunicación estratégica y atención a las ciudadanías	**Oficina de Prensa y Comunicaciones**	Gestionar las solicitudes de productos comunicativos con el fin de informar a grupos de interés sobre la administración de activos especiales	Los grupos de interés son informados sobre la administración de activos especiales	Matriz de seguimiento de solicitudes de productos comunicativos	Trimestral	Solicitudes de productos comunicativos gestionadas	(Número de productos comunicativos gestionados / Número de solicitudes de productos comunicativos recibidas) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la gestión de las solicitudes de productos comunicativos, entendidos como piezas gráficas, videos, estrategias, eventos, transmisiones, entre otros, con el fin de informar a públicos de interés sobre la administración de activos especiales **Numerador:** Número de estrategias de comunicación realizadas **Denominador:** Número de solicitudes de estrategias de comunicación	100%	297	297	100%	Se realizaron 297 productos comunicativos para comunicación interna de los cuales 268 fueron solicitudes realizadas por las diferentes direcciones y áreas de la entidad y 29 correspondo a productos propios de la oficina de prensa y comunicaciones como Parche SAE News - Parche Tv y El Radar de la SAE.	PRODUCTOS INTERNOS: Boletines internos: 17 Parche SAE News: 11 emisiones Campañas internas: 1 Piezas gráficas y genially: 183 Videos internos: 15 Parche TV: 3 Actualización intranet INSAE. Pantallas digitales: 52 (videos internos y piezas gráficas) El Radar de la SAE: 15 emisiones La mayor demanda de comunicación interna provino de la dirección de Talento Humano.
A-005	Grupos de Interés	GR01. Fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia	Iniciativa GR 1.3. – Diseñar estrategias de medición de percepción de la calidad y/o oportunidad del servicio ofrecido por SAE a nivel externo e interno.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Comunicación estratégica y atención a las ciudadanías	**Oficina de Prensa y Comunicaciones**	Medir el nivel de satisfacción y/o percepción de la Entidad a nivel externo	Encuestas aplicadas	Reporte indicador	Trimestral	Nivel de satisfacción y/o percepción de la Entidad a nivel externo	(Número de respuestas positivas / Número total de respuestas) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la percepción y/o satisfacción de los usuarios sobre la atención recibida, incluyendo los canales de atención **Numerador:** Número de respuestas positivas **Denominador:** Número total de respuestas	66%	605	788	116%	El resultado refleja una percepción mayoritariamente positiva, sustentada en la gestión de dos frentes: la atención presencial y el canal virtual. Se destaca que la atención física genera una percepción de confianza inmediata gracias a la orientación directa, mientras que el canal web permite capturar la satisfacción de fondo tras el cierre de las PQRSDF.	Se adelantan dos ejercicios de evaluación: una encuesta presencial en la oficina de atención, que refleja una percepción positiva sobre la orientación brindada, y una encuesta virtual vinculada a las respuestas de PQRS en la página web. Con un total de 788 evaluaciones, se alcanzaron 601 calificaciones favorables.
A-006	Grupos de Interés	GR01. Fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia	Iniciativa GR1 1.1 – Implementar estrategias de comunicación y posicionamiento de SAE, fortaleciendo los canales de información pública dirigidos a la ciudadanía.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Comunicación estratégica y atención a las ciudadanías	**Oficina de Prensa y Comunicaciones - Atención a la Ciudadanía**	Gestionar la aprobación en junta directiva de la política de atención al ciudadano	Política aprobada por Junta Directiva	Acta de Junta Directiva	Anual	Política de Atención al ciudadano aprobada por Junta Directiva	Sumatoria de la ponderación de las actividades requeridas para la publicación de la Política de Atención al Ciudadano	Objetivo del indicador: medir el avance en las actividades necesarias para la publicación de la Política de Atención al Ciudadano Acciones: 1. Diagnóstico normativo y de la Entidad (10%) 2. Definición de alcance, objetivos y niveles de responsabilidad (10%) 3. Elaboración del borrador integral de política (20%) 4. Revisión técnica por Planeación (5%) 5. Aprobación del Comité Financiero (10%) 6. Aprobación de Junta Directiva (10%) 7. Publicación en intranet (5%) 8. Divulgación e implementación (10%) 9. Actualización de procedimientos (20%) Total 110%	25%		45%	180%	A la fecha de corte, el cumplimiento del 45% refleja una política técnicamente terminada y en proceso de formalización. El ajuste responde a que el documento se encuentra actualmente en la etapa de validación final previa a la sesión de Junta Directiva. Los hitos que soportan este porcentaje son: 1. Diagnóstico normativo y de la Entidad (10%) 2. Definición de alcance, objetivos y niveles de responsabilidad (10%) 3. Elaboración del borrador integral de política (20%) 4. Revisión técnica por Planeación (5%)	Acciones para alcanzar el 100%: 5. Aprobación del Comité Financiero (10%) 6. Aprobación de Junta Directiva (10%) 7. Publicación en intranet (5%) 8. Divulgación e implementación (10%) 9. Actualización de procedimientos (20%) Total 100%
A-007	Grupos de Interés	GR01. Fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia	Iniciativa GR1 1.1 – Implementar estrategias de comunicación y posicionamiento de SAE, fortaleciendo los canales de información pública dirigidos a la ciudadanía.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Comunicación estratégica y atención a las ciudadanías	**Oficina de Prensa y Comunicaciones - Atención a la Ciudadanía**	Definición e implementación del Plan de Acción de la política de Atención al Ciudadano	Plan de Acción política	Seguimiento a la implementación de la política	Trimestral	Porcentaje de implementación del Plan de Acción de la Política de Atención al Ciudadano	Número de actividades ejecutadas del Plan de Acción de la Política de Atención al Ciudadano /Número de actividades programadas del Plan de Acción de la Política de Atención al Ciudadano *100	**Objetivo del indicador:** Medir el porcentaje de avance de las actividades definidas en el plan de acción 2026 de la política de Atención al Ciudadano **Numerador:** Número de actividades ejecutadas del Plan de Acción de la Política de Atención al Ciudadano **Denominador:** Número de actividades programadas del Plan de Acción de la Política de Atención al Ciudadano	25%	0	0	0%	Teniendo en cuenta que la Política de Atención al Ciudadano se encuentra actualmente en proceso de envío a la Vicepresidencia de Sociedades para su inclusión en el orden del día, se observa que este paso resulta fundamental para dar continuidad al trámite de aprobación por parte de la Junta Directiva. De acuerdo al correo enviado el 2 de Febrero del 2026.	En ese sentido, es importante señalar que hasta tanto no se surta dicha aprobación, no será posible iniciar formalmente las actividades programadas en la acción correspondiente a la política.
A-008	Grupos de Interés	GR01. Fortalecer el relacionamiento de la SAE con los diferentes grupos de interés y grupos de valor, garantizando los principios de inclusión, transparencia, calidad y consistencia	Iniciativa GR 1.3. – Diseñar estrategias de medición de percepción de la calidad y/o oportunidad del servicio ofrecido por SAE a nivel externo e interno.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Comunicación estratégica y atención a las ciudadanías	**Oficina de Prensa y Comunicaciones - Atención a la Ciudadanía**	Realizar seguimiento al cierre de las PQRSDF	Informe trimestral de PQRSDF	Informe trimestral de PQRSDF	Trimestral	Porcentaje de trámite de PQRSDF	Número de PQRSDF tramitadas/ Número de PQRSDF radicadas * 100	**Objetivo del indicador:** Medir el porcentaje de PQRSDF tramitadas (que fueron atendidas y cerradas en los aplicativos de la entidad) **Numerador:** Número de PQRSDF tramitadas **Denominador:** Número de PQRSDF radicadas	50%	680	3860	35%	En el primer trimestre se registró una alta demanda con 3,860 solicitudes radicadas, de las cuales se gestionó la respuesta para 680 PQRSDF. Esta cifra refleja una diferencia significativa entre el volumen de entrada y la capacidad de cierre de la DALM en este periodo.	Se informa que la contingencia operativa ya ha sido reportada y se encuentra en ejecución un plan de trabajo orientado a mitigar el represamiento actual. Esta plan busca garantizar que las respuestas restantes se emitan dentro de los términos legales, asegurando que cada comunicación sea clara, congruente y resuelva de fondo lo solicitado.
A-009	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.4 Entrega de Activos inmuebles y muebles a entidades públicas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Diagnóstico y Alistamiento	**Dirección de Analítica, Alistamiento y Valoración**	Realizar el alistamiento físico catastral de inmuebles susceptibles de ser transferidos, comercializados y saneados.	Solicitudes de alistamiento físico catastral atendidas	Matriz de alistamiento físico catastral	Trimestral	Porcentaje de atención de alistamientos físico catastral de inmuebles	(Número de solicitudes atendidas para alistamiento físico catastral / Número total de solicitudes para alistamiento físico catastral) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la gestión del alistamiento físico catastral de inmuebles que permitan detectar predios susceptibles de ser transferidos, comercializados y saneados. **Numerador:** Número de solicitudes atendidas para alistamiento físico catastral **Denominador:** Número de solicitudes para alistamiento físico catastral	100%	195	195	100%	En el primer trimestre de 2026 se atendieron 195 de 195 solicitudes de alistamiento físico catastral, alcanzando un cumplimiento del 100%. Del total de inmuebles aliados, 47 quedaron habilitados para avalúo y 148 presentaron requerimientos de saneamiento, principalmente por ausencia de información catastral, revisión de escritura pública y diferencias de áreas, aspectos que evidencian el estado actual de los inmuebles objeto del proceso.	
A-010	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.4 Entrega de Activos inmuebles y muebles a entidades públicas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Diagnóstico y Alistamiento	**Dirección de Analítica, Alistamiento y Valoración**	Realizar el saneamiento físico catastral de inmuebles programados para la vigencia.	Estudio para el saneamiento físico catastral realizado	Base de saneamientos	Trimestral	Porcentaje de inmuebles con estudio para el saneamiento físico catastral	(Número de bienes inmuebles con estudio para el saneamiento físico catastral / Número de bienes inmuebles priorizados (solicitados + priorizados por el área) para saneamiento físico catastral) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la gestión realizada por la SAE para el saneamiento físico catastral de inmuebles programados para la vigencia. **Numerador:** Número de bienes inmuebles con estudio para el saneamiento físico catastral **Denominador:** Número de bienes inmuebles priorizados (solicitados + priorizados por el área) para saneamiento físico catastral	100%	85	87	98%	En el primer trimestre de 2026 se realizaron gestiones de saneamiento físico catastral sobre 85 folios de matrícula inmobiliaria. Como resultado, 50 inmuebles quedaron habilitados técnicamente, mientras que en 35 se adelantaron actuaciones asociadas a redicaciones ante catastro, correcciones en registro y emisión de conceptos técnicos solicitados, lo que evidencia el avance del proceso sobre los inmuebles priorizados para la vigencia.	
A-011	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.4 Entrega de Activos inmuebles y muebles a entidades públicas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Diagnóstico y Alistamiento	**Dirección de Analítica, Alistamiento y Valoración**	Revisar y/o aprobar los avalúos de inmuebles no sociales dispuestos para enajenación temprana o comercialización.	Avalúos de bienes inmuebles no sociales realizados	Base de avalúos comerciales	Trimestral	Gestión de avalúos de bienes inmuebles no sociales	(Número de avalúos revisados y aprobados / Número de avalúos solicitados + Número de avalúos actualizados) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la gestión realizada frente a la revisión y aprobación de avalúos de inmuebles no sociales dispuestos para enajenación temprana o comercialización. **Numerador:** Número de avalúos revisados y aprobados **Denominador:** Número de avalúos solicitados + Número de avalúos actualizados	100%	865	971	89%	En el primer trimestre de 2026 se recibieron 971 solicitudes de elaboración, revisión y aprobación de avalúos, de las cuales 865 fueron revisadas y aprobadas. La mayor participación corresponde a procesos de enajenación temprana, seguida de bienes sobres y casos gestionados mediante firma externa, lo que evidencia un avance significativo en la atención de los avalúos requeridos para comercialización.	
A-012	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.4 Entrega de Activos inmuebles y muebles a entidades públicas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Diagnóstico y Alistamiento	**Dirección de la Analítica, Alistamiento y Valoración**	Elaborar y/o revisar los estimados de renta por FMI y/o unidad económica	Estimados de renta realizados	Base de estimados de renta	Trimestral	Estimados de renta	Número de estimados de renta de activos elaborados y/o revisados / Número de estimados de renta solicitados *100%	**Objetivo del indicador:** Medir la elaboración y/o revisión realizada a los estimados de renta elaborados por FMI y/o unidad económica. **Numerador:** Número de estimados de renta de activos elaborados y/o revisados **Denominador:** Número de estimados de renta a revisar y/o elaborar	100%	318	318	100%	En el primer trimestre de 2026 se realizó la revisión de estimados de renta para 318 folios de matrícula inmobiliaria, correspondientes a 385 unidades económicas. La mayor participación se concentró en la Territorial Occidente (164 FMI), seguida de Centro Oriente (66 FMI), Sur (51 FMI) y Caribe (37 FMI), lo que evidencia la gestión de revisión y aprobación de los estimados de renta solicitados por las direcciones territoriales y comerciales.	
A-013	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.4 Entrega de Activos inmuebles y muebles a entidades públicas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Diagnóstico y Alistamiento	**Dirección de la Analítica, Alistamiento y Valoración**	Realizar el diagnóstico físico catastral de inmuebles susceptibles de ser transferidos, comercializados y saneados.	Diagnóstico físico catastral realizado sobre los inmuebles susceptibles de ser transferidos, comercializados y saneados.	Base de diagnóstico	Trimestral	Diagnóstico físico catastral de inmuebles	Número de diagnósticos realizados/Número de diagnóstico programados*100	**Objetivo del indicador:** Medir la elaboración y/o revisión realizada a los estimados de renta elaborados por FMI y/o unidad económica. **Numerador:** Número de diagnósticos realizados **Denominador:** Número de diagnóstico programados	17.5%	192	4067	27%	En el primer trimestre de 2026 se realizaron 192 diagnósticos físicos catastrales. Como resultado, 97 inmuebles quedaron habilitados para avalúo y 95 presentaron requerimientos de saneamiento, principalmente por diferencias de áreas en propiedad horizontal y ausencia de información catastral, aspectos que evidencian el estado actual de los inmuebles diagnosticados.	
A-014	Productiva, Social y Ambiental	PSA 1 – Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de carácter temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental, propios del desarrollo territorial y productivo y garanticen la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.1 – Adelantar la entrega de Activos a Valor de Transferencia Pública Social.	ODS1. Fin de la Pobreza	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	**Dirección para la Democratización de Activos y Inmuebles Urbanos**	Dirección de Analítica, Alistamiento y Valoración	Realizar el alistamiento de inmuebles urbanos para enajenación temprana	Revisión documental completa	Base general destinaciones urbanos	Trimestral	Alistamiento de Inmuebles urbanos para enajenación temprana	Número de inmuebles urbanos con revisión documental completa para presentación a Comité de Enajenación Temprana / Número de inmuebles urbanos con revisión documental completa para presentación a Comité de Enajenación Temprana	**Objetivo del indicador:** Medir la selección y alistamiento de los inmuebles urbanos para presentación al Comité de Enajenación Temprana. **Numerador:** Número de inmuebles urbanos con revisión documental completa para presentación a Comité de Enajenación Temprana	75		23	31%	Se cuenta con 23 inmuebles en proceso de alistamiento para enajenación temprana, los cuales ya presentan solicitudes por parte de entidades públicas. Aunque la meta proyectada para el presente corte es de 75 inmuebles, la Dirección de Activos Inmuebles Urbanos, en atención a la directriz de la Vicepresidencia de Bienes Muebles e Inmuebles, solicitó la elaboración de 455 viabilidades jurídicas para enajenación temprana a través del convenio Activos por Colombia. Estas 455 cesan se encuentran actualmente en fase de alistamiento y en proceso de viabilidad jurídica, y serán posteriormente presentados a comité, viéndose reflejados en el reporte del segundo trimestre. Cabe señalar que este indicador se vio significativamente afectado debido a novedades en el acceso a los sistemas de información de la Entidad; sin embargo, estos ya fueron superados, lo que permitió activar medidas de contingencia y avanzar hacia el cumplimiento en el segundo corte. se encuentra un (1) inmueble entregado materialmente.	
A-015	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.3.Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.		3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Diagnóstico y Alistamiento	**Dirección Territorial Caribe**	Gestionar la recuperación de activos con ocupación irregular	Activos inmuebles recuperados	Base con cronograma de recuperación, en donde se relaciona si fue efectiva o no. Reporte de actos administrativos	Trimestral	Activos con ocupación irregular recuperados	Conteo de FMI ocupados irregularmente recuperados	**Objetivo del indicador:** medir la gestión de recuperación de activos con ocupación irregular, priorizados para comercialización o destinación de acuerdo a la definición del inventario estratégico. **Numerador:** Número de FMI ocupados irregularmente recuperados, es decir, que cuentan con acta de recepción de entrega a la SAE o acta de diligencia de desalojo, diligenciado por urbano o rural	25		25	100%	Desde el GIT de Alistamiento y Diagnóstico para el primer trimestre de 2026 se logró la recuperación de un total de 25 FMI enfocando los esfuerzos en la recuperación física o entrega voluntaria de los activos con ocupación irregular.	Se continuará con la priorización de la recuperación de activos de alto impacto y valor dentro de la DTCaR, se espera seguir con un comportamiento de diligencias altamente efectivas.
A-016	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.3.Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.		3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Diagnóstico y Alistamiento	**Dirección Territorial Centro Oriente**	Gestionar la recuperación de activos con ocupación irregular	Activos inmuebles recuperados	Base con cronograma de recuperación, en donde se relaciona si fue efectiva o no. Reporte de actos administrativos	Trimestral	Activos con ocupación irregular recuperados	Conteo de FMI ocupados irregularmente recuperados	**Objetivo del indicador:** medir la gestión de recuperación de activos con ocupación irregular, priorizados para comercialización o destinación de acuerdo a la definición del inventario estratégico. **Numerador:** Número de FMI ocupados irregularmente recuperados, es decir, que cuentan con acta de recepción de entrega a la SAE o acta de diligencia de desalojo, diligenciado por urbano o rural	73		11	15%	Tras realizar el análisis correspondiente del porcentaje alcanzado, se determinó que se cumplió con el 15% de la meta trimestral. Dicho cumplimiento se justifica en razón de que, en el primer mes del trimestre, no se dispuso del acompañamiento por parte de las actividades involucradas, como consecuencia de la vacancia judicial que se presenta durante este periodo, así como falla de firma y numeración de actos en el mes de marzo	Se procederá a aumentar el numero de diligencias gracias a la proyección de AA
A-017	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.3.Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.		3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Diagnóstico y Alistamiento	**Dirección Territorial Occidente**	Gestionar la recuperación de activos con ocupación irregular	Activos inmuebles recuperados	Base con cronograma de recuperación, en donde se relaciona si fue efectiva o no. Reporte de actos administrativos	Trimestral	Activos con ocupación irregular recuperados	Conteo de FMI ocupados irregularmente recuperados	**Objetivo del indicador:** medir la gestión de recuperación de activos con ocupación irregular, priorizados para comercialización o destinación de acuerdo a la definición del inventario estratégico. **Numerador:** Número de FMI ocupados irregularmente recuperados, es decir, que cuentan con acta de recepción de entrega a la SAE o acta de diligencia de desalojo, diligenciado por urbano o rural	36		63	175%	Presentamos un avance del 44% avance en el indicador del año para el primer trimestre con una recuperación de 63 folios de matrícula Inmobiliaria	Para poder seguir en cumplimiento de este indicador se están atendiendo los lineamientos recibidos por la Vicepresidencia Operativa adicional se priorizan los desalojos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos de la Entidad y de acuerdo a solicitudes de las áreas debidamente aprobados por comité
A-018	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.3.Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.		3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Diagnóstico y Alistamiento	**Dirección Territorial Sur**	Gestionar la recuperación de activos con ocupación irregular	Activos inmuebles recuperados	Base con cronograma de recuperación, en donde se relaciona si fue efectiva o no. Reporte de actos administrativos	Trimestral	Activos con ocupación irregular recuperados	Conteo de FMI ocupados irregularmente recuperados	**Objetivo del indicador:** medir la gestión de recuperación de activos con ocupación irregular, priorizados para comercialización o destinación de acuerdo a la definición del inventario estratégico. **Numerador:** Número de FMI ocupados irregularmente recuperados, es decir, que cuentan con acta de recepción de entrega a la SAE o acta de diligencia de desalojo, diligenciado por urbano o rural	89		23	26%	En el primer trimestre del año se han recuperado 23 inmuebles en desalojo y 1 folio se encuentra en proceso de legalización que son 3 apartamentos.	
A-019	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS12. Producción y Consumo Responsable	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Direccionamiento Estratégico	**Dirección de Planeación y Prospectiva**	Implementar mejoras en los trámites a partir del diálogo con los grupos de valor.	Que se garanticen los estándares de excelencia en la prestación de trámites, uso de lenguaje claro y accesibilidad en los canales de atención	Plan de racionalización de trámites	Trimestral	Avance en la estrategia de racionalización de trámites	(Número de actividades realizadas del plan de racionalización de trámites / Número de actividades programadas del plan de racionalización de trámites) * 100%	**Objetivo del indicador:** Realizar seguimiento al avance en la política pública de racionalización de trámites, en articulación con las dependencias relacionadas y buscando la mejora en el relacionamiento con los grupos de valor. **Numerador:** Número de actividades realizadas del plan de racionalización de trámites **Denominador:** Número de actividades programadas del plan de racionalización de trámites	25%	1	5	80%	Durante el trimestre se ejecutó la primera actividad contemplada en el plan de trabajo de la Estrategia de Racionalización de Trámites, relacionada con el diseño de herramientas documentales internas por parte de la Dirección de Planeación y Prospectiva (DPP). En el marco de esta actividad, se adelantó la revisión y estructuración de instrumentos asociados al PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE SUBASTA PÚBLICA PRESENCIAL DE MUEBLES EN ADMINISTRADOS POR SAE PA-DP-032 y el INSTRUCTIVO SUBASTA PÚBLICA PRESENCIAL DE INMUEBLES IN-DP-004, con el propósito de fortalecer la recopilación, organización y análisis de la información requerida para la identificación de oportunidades de mejora y racionalización de trámites, orientadas a responder de manera más eficiente a las necesidades de la ciudadanía.	
A-020	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS12. Producción y Consumo Responsable	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Direccionamiento Estratégico	**Dirección de Planeación y Prospectiva**	Asesorar la implementación y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado	Plan de Trabajo Estrategia de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG aplicables de acuerdo con la naturaleza de la Entidad	Trimestral	Avance en la estrategia de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	(Número de Actividades ejecutadas del plan de trabajo de la estrategia del MIPG / Número de Actividades programadas del plan de trabajo de la estrategia del MIPG) * 100	**Objetivo del indicador:** Establecer el avance y cumplimiento de las actividades de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG aplicables de acuerdo a la naturaleza de la Entidad. **Numerador:** Número de Actividades ejecutadas del plan de trabajo de la estrategia del MIPG **Denominador:** Número de Actividades programadas del plan de trabajo de la estrategia del MIPG	25%	1	4	100%	Durante el trimestre se avanzó en la implementación de la estrategia MIPG mediante la formulación de los planes de cierre de brechas, la elaboración de las presentaciones para su socialización y la actualización de la información en la plataforma DARUMA. Asimismo, se recibieron los resultados del FURAG 2025, los cuales servirán como insumo para orientar las acciones de mejora y fortalecer el desempeño institucional.	

A-021	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS12. Producción y Consumo Responsable	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Direccionamiento Estratégico	**Dirección de Planeación y Prospectiva**	Actualizar y publicar la documentación del SIG mediante la asesoría y acompañamiento permanente a los procesos de la Entidad	Documentación actualizada y publicada con criterios de calidad		Trimestral	Documentos del Sistema Integrado de Gestión actualizados conforme el nuevo Modelo de Operación por Procesos aprobado en el rediseño institucional	(Número de documentos del SIG actualizados bajo el MOP aprobado en el rediseño / Número de documentos vigentes en el SIG antes del rediseño institucional) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la actualización de la documentación que hacía parte del Sistema Integrado de Gestión previo rediseño institucional, bajo el nuevo Modelo de Operación por Procesos aprobado en la Entidad **Numerador:** Documentos del SIG que hacían parte del listado maestro de documentos previo rediseño institucional, actualizados bajo el Modelo de Operación por Procesos que entró en vigencia a partir de la emisión de la Resolución 114 de 2024 **Denominador:** Documentos del SIG que hacían parte del listado maestro de documentos previo rediseño institucional	75%	725	1009	96%	Dando continuidad al proceso de depuración del **Listado Maestro de Documentos (LMD)** del SIG, a través del cual durante el primer trimestre se continuaron cruzando bases de datos para asegurar la integración de la información en una sola fuente de consulta, se logra identificar que el universo real de lo existente antes del rediseño es de **1009 documentos**, reduciendo así la población objeto de evaluación en un 3% con respecto al año anterior (**1037** documentos) por duplicidad de registros. Aclarado lo anterior y tomando como base los **1009 documentos**, a la fecha se cuenta con **725 documentos** actualizados bajo el nuevo Modelo de Operación por Procesos para un cumplimiento del **71,8%**, que al ser cruzado contra la meta para el trimestre que era del 75%, se evidencia que nos encontramos por debajo de lo esperado en cerca de 4 puntos porcentuales. El cumplimiento se encuentra evidenciado así: • **Documentos eliminados:** (soportan a aquellos que ya no son requeridos para la ejecución de los procesos conforme lo indicado por las áreas: **354 documentos** • **Documentos en elaboración** (hacen referencia a aquellos sobre los cuales a la fecha se encuentra una solicitud de actualización en curso): **11 documentos** • **Documentos activos migrados al nuevo MOP** (corresponden a los documentos que venían del MOP anterior y que ya se encuentran debidamente actualizados bajo el nuevo MOP): **360 documentos** • **Documentos activos desactualizados** (documentos que se mantienen en el sistema de gestión pero no han sido actualizados conforme lo establecido en el rediseño): **284 documentos.** Teniendo en cuenta lo anterior, al primer trimestre de 2026, de los 1009 documentos existentes antes del rediseño se han actualizado 725 (eliminados + activos migrados al nuevo MOP) que equivalen al 71,8%, mientras que el otro 28,1% siguen pendientes de actualización (activos desactualizados)	Es importante mencionar que varios de los esfuerzos se han enfocado en la **creación de 411 documentos** que no estaban en el MOP y que son requeridos para soportar la operación, haciendo que el foco en lo que venía de atrás se desvíe a documentar lo que no estaba documentado, retrasando así el cumplimiento de la meta. Con esta cifra, a la fecha en el SIG, realmente se cuenta con 1420 documentos, que se encuentran en los estados especificados a continuación: • **Activos:** 1008 • **Eliminados:** 389 • **En elaboración:** 23
A-022	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS12. Producción y Consumo Responsable	2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	2.1. Planeación Institucional	No Aplica	Direccionamiento Estratégico	**Dirección de Planeación y Prospectiva**	Asesorar metodológicamente la planeación institucional y realizar seguimiento al cumplimiento de metas	Informes PEI publicados Seguimiento PAI publicado	Informes de seguimiento de PEI Seguimiento PAI Seguimiento planes Decreto 612	Trimestral	Cumplimiento de la asesoría metodológica y seguimiento a la planeación institucional	Número de informes entregados, aprobados y publicados/ Número de informes programados*100	**Objetivo del indicador:** Medir el grado en el que se asesora metodológicamente y se realiza seguimiento oportuno a la planeación institucional, evidenciado en la entrega de los informes trimestrales del PEI y del PAI. **Numerador:** Número de informes entregados, aprobados y publicados **Denominador:** Número de informes programados	25%	2	8	100%	Para el primer trimestre se programó la elaboración de los informes de cierre de 2025, los cuales fueron incluidos dentro del informe de gestión de la vigencia. Esta información fue publicada originalmente el 31 de enero, y posteriormente actualizada una vez que desde la Dirección Financiera se entregó la información consolidada	
A-023	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS12. Producción y Consumo Responsable	2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	2.1. Planeación Institucional	No Aplica	Direccionamiento Estratégico	**Dirección de Planeación y Prospectiva**	Realizar seguimiento a los compromisos sectoriales y de gobierno	Reporte indicadores de Plan Nacional de Desarrollo cargados en SISMEG / Tableros sectoriales Cargues a SISCONPES validados por Min. Hacienda Seguimiento Plan Estratégico Sectorial radicado en los formatos oficiales	Información publicada en plataformas oficiales	Trimestral	Cumplimiento del seguimiento a los compromisos sectoriales y de gobierno	Número de reportes de seguimiento entregados y validados en los tiempo estipulados / Número de reportes programados *100	**Objetivo del indicador:** Medir el cumplimiento en la elaboración, entrega y validación de los reportes sectoriales y de gobierno (PND, SISCONPES y PES) que debe presentar la SAE ante el Ministerio de Hacienda y organismos de control. **Numerador:** Número de reportes de seguimiento entregados y validados en los tiempo estipulados **Denominador:** Número de reportes programados	25%	5	22	91%	El denominador se compone de: 12 informes de Sinergia 4 informes de SIPO 4 informes de DGPE(MHCP) 2 informes de Siscompes Durante el primer trimestre se elaboró: - Informe Sinergia Diciembre 2025 - Informe Sinergia Enero 2026 - Informe Sinergia Febrero 2026 - Cargue Ficha SIPO - Informe DGPE Cuarto trimestre 2025	
A-024	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS12. Producción y Consumo Responsable	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	Programa de Transparencia y Ética Pública	Direccionamiento Estratégico	**Dirección de Planeación y Prospectiva**	Gestionar la administración de la gestión del riesgo en la Sociedad de Activos Especiales	Documentación de riesgos actualizada Matrices de riesgos actualizadas Informes cuatrimestrales	Plan de Trabajo de riesgos	Trimestral	Porcentaje de avance en la implementación del plan de trabajo de riesgos 2026	(Número de Actividades ejecutadas del plan de trabajo de riesgos / Número de Actividades programadas del plan de trabajo de riesgos) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el grado de avance en la gestión del Riesgo en la Sociedad de Activos Especiales - SAE **Numerador:** Número de Actividades ejecutadas del plan de trabajo de riesgos **Denominador:** Número de Actividades programadas del plan de trabajo de riesgos	25%	5	31	65%	De las 31 actividades planteadas en el plan de trabajo de riesgos para la vigencia 2026 se logra el cumplimiento de 5 actividades, queda por formalizar toda la documentación de Riesgos que se encuentra en etapa de Cargue en el aplicativo Daruma con la Revisión Metodológica ya hecha para con ello culminar 4 actividades más del plan de trabajo.	
A-025	Aprendizaje y Desarrollo	AD 2- Desarrollar y potenciar las habilidades, competencias y conocimiento del talento humano de la SAE a través de procesos de gestión de conocimiento y gestión del cambio	Iniciativa AD2.1 Promocionar acciones de gestión del conocimiento interno y externo entre colaboradores de SAE.	ODS9. Industria, Innovación e Infraestructura	6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	6.1. Gestión del Conocimiento y la Innovación	No Aplica	Direccionamiento Estratégico	**Dirección de Planeación y Prospectiva**	Mejorar las capacidades de la Entidad para el desarrollo de nuevos productos, actividades, procesos o servicios a cara a la ciudadanía	Fortalecer la cultura de la innovación en la SAE Identificación de líneas de acción estratégicas para fortalecer la Planeación Estratégica.	Matriz de seguimiento al plan de fortalecimiento de capacidades de innovación	Anual	Brújula de la Innovación Pública	(Resultado de la aplicación del instrumento Brújula de la Innovación Pública al finalizar la vigencia/ Resultado de la aplicación del instrumento Brújula de la Innovación Pública al inicio de la vigencia)	**Objetivo del indicador:** Medir la transformación de la SAE S.A.S. hacia una cultura de la innovación. **Numerador:** Resultado de la aplicación del instrumento Brújula de la Innovación Pública al finalizar la vigencia **Denominador:** Resultado de la aplicación del instrumento Brújula de la Innovación Pública al inicio de la vigencia	-	0		100%	Con la creación de la comunidad de práctica, se espera poder llegar a incentivar el crecimiento. Para el trimestre en curso se realizará la evaluación pre con los 27 integrantes de la comunidad. Con el fin de dar cumplimiento a la Política de Gestión del conocimiento e innovación de manera estratégica al interior de la SAE, la Dirección de Planeación y Prospectiva implementa la comunidad de práctica en gestión del conocimiento e innovación. El propósito es incentivar el aprendizaje activo, fortalecer una red de aprendizaje y valorar los distintos saberes técnicos de los funcionarios de la SAE con el fin de alinear una cultura y valores en torno a institucionalizar soluciones y prácticas orientadas a resolver retos de la entidad desde una perspectiva experimental, volando por el trabajo desde múltiples áreas del conocimiento y la generación de nuevos lazos entre funcionarios de diferentes vicepresidencias y direcciones utilizando herramientas de trabajo ágil, generando capacidades al interior de la entidad, fortaleciendo y reconociendo el conocimiento, su apertura y usando el potencial de tecnologías disponibles.	
A-026	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS12. Producción y Consumo Responsable	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	Programa de Transparencia y Ética Pública	Direccionamiento Estratégico	**Dirección de Planeación y Prospectiva**	Organizar dos paneles con especialistas nacionales y academia en gestión de activos públicos, crimen organizado, justicia transicional y economía del valor social para analizar tendencias y riesgos emergentes que afectan a la Sociedad de Activos Especiales (SAE).	Actualización del análisis morfológico y de las hipótesis de futuro para almacén de escenario apuesta Identificación de líneas de acción estratégicas para fortalecer la Planeación Estratégica.	Plan de Trabajo Gestión Estratégica 2026	Semestral	Paneles de expertos realizados	Numero de eventos realizados/Numero de eventos planeados *100	**Objetivo del indicador:** Garantizar la realización de espacios técnicos de análisis y diálogo con expertos nacionales y académicos para fortalecer la identificación de tendencias y riesgos emergentes que impactan la gestión de activos de la SAE **Numerador:** Número de eventos realizados **Denominador:** Número de eventos planeados	-	0		100%	Durante el primer trimestre de la vigencia no se programó la realización de paneles de expertos, dado que el periodo estuvo orientado a la planeación y preparación metodológica del ejercicio prospectivo. En esta etapa se avanzó en la definición de la metodología, la consolidación de insumos técnicos, la identificación de tendencias y factores de cambio, así como en la estructuración de los escenarios estratégicos que servirán de base para el desarrollo de los paneles propuestos durante los siguientes trimestres. Estas actividades permitieron generar las condiciones técnicas necesarias para la realización de espacios de validación y construcción colaborativa con expertos.	
A-027	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS12. Producción y Consumo Responsable	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	Programa de Transparencia y Ética Pública	Direccionamiento Estratégico	**Dirección de Planeación y Prospectiva**	Implementar un ciclo anual de evaluación del modelo de madurez para evaluar su nivel de madurez prospectiva. Este proceso permitirá identificar y priorizar debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas	Informe anual de Modelo de Madurez.	Plan de Trabajo Gestión Estratégica 2026	Anual	Índice de Madurez del Modelo de Prospectiva	IM-PROS-V1 / V2 Calificación obtenida en cada componente (escala 1 a 5) Número de componentes evaluados (sugerido 9)	**Objetivo del indicador:** Mide el nivel de avance y consolidación del Modelo de Prospectiva Institucional de la SAE a través de la evaluación anual de sus 9 dimensiones. **Numerador:** Calificación obtenida en cada componente (escala 1 a 5) **Denominador:** Número de componentes evaluados (sugerido 9)	-	0		100%	Durante el primer trimestre no se esperaba un avance cuantitativo del indicador, dado que su medición tiene una periodicidad anual y la evaluación del Índice de Madurez del Modelo de Prospectiva está prevista para el último trimestre de la vigencia. No obstante, durante este periodo se adelantaron actividades orientadas a la construcción del Modelo de Prospectiva Institucional, entre ellas la definición de la metodología, la estructuración de sus componentes, el diseño de los criterios de evaluación y la planificación de los instrumentos para su implementación. Estos avances permitieron establecer las bases conceptuales y metodológicas necesarias para la consolidación del modelo y su posterior evaluación.	
A-028	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas		2.1. Planeación Institucional	Programa de Transparencia y Ética Pública	Direccionamiento Estratégico	**Dirección de Planeación y Prospectiva**	Implementar los planes de cierre de brechas establecidos para incrementar el índice de desempeño institucional a través de la herramienta FURAG	Cumplimiento de los Planes de Cierre de Brechas planteado.	Plan de cierre de Brechas Repositorio de Evidencias	Trimestral	Porcentaje de cumplimiento de Plan de Cierre de Brechas de las políticas líderadas	# de productos entregados / # productos programados(?)*100%	**Objetivo del indicador:** Mide el grado de avance de los productos esperados frente a la implementación a las política de MIPG. **Numerador:**# de productos entregados **Denominador:** # productos programados(?)*100%	100%	1	1	100%	Se establecieron los planes de cierre de brechas para la vigencia de 2026 de las políticas a cargo de la Dirección de Planeación y Prospectiva, así: 1. Política de Planeación Institucional 2. Política de Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos 3. Política de Servicio al ciudadano 4. Política de Racionalización de trámites 5. Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública 6. Política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional 7. Política de Gestión de la Información Estadística 8. Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación 9. Política de Control Interno	
A-029	Grupos de Interés	GRI 2 - Generar y/o robustecer alianzas estratégicas para el cumplimiento de los objetivos institucionales de SAE	GRI2.3 Identificar y gestionar alianzas con organismos multilaterales	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Direccionamiento Estratégico	**Dirección de Proyectos**	Administrar los activos (almacenamiento, avalúo, custodia, comercialización, transferir al patrimonio autónomo) entregados por la extintas FARC-EP	Realizar la disposición final del 100% de los elementos entregados por las extintas FARC-EP	Base de control de seguimiento de bienes FARC	Trimestral	Gestión para la disposición final de los activos entregados por las extintas FARC-EP	Sumatoria de la ponderación de las actividades requeridas para la disposición final (chatarrización, donación o destrucción) de los activos entregados por las ex FARC-EP	**Objetivo del indicador:** medir el impacto de la gestión de las actividades realizadas por la Dirección de Proyectos para la disposición final de los activos entregados por las ex FARC-EP relacionadas en el inventario del que trata el Decreto Ley 903 de 2017. La ponderación de cada una de las actividades está constituida a partir de la asignación de mayor peso porcentual a la primera actividad y un menor peso porcentual a las actividades subsiguientes que dependen de la actividad previa. Los porcentajes asignados a cada actividad corresponden a la totalidad (100%) de unidades de los bienes muebles a disponer de manera definitiva (desmantelación, donación o destrucción). La ponderación de las actividades realizadas por la Dirección de Proyectos se relaciona a continuación: 1. Valoración comercial de los activos (20%) 2. Solicitud de destinación final de bienes ante el Consejo Fiduciario (20%) 3. Proyección resolución de disposición final según el caso (20%) 4. Remisión acto administrativo a la Dirección de Asuntos Legales Misionales de la SAE (15%) 5. Ejecución acto administrativo (15%) 6. Alistamiento de los activos a disponer de manera definitiva (5%) 7. Disposición final de los activos (5%) TOTAL (100%)	25%		20%	80%	Para el primer trimestre de 2026 se realizó la valoración comercial del total de bienes entregados por las extintas FARC-EP que se encuentran en administración de la SAE, esto es 28 unidades de joyas de oro y 2.212 ítems de muebles y enseres, así como la actualización del avalúo comercial del predio Naranjal (Dabeiba, Antioquia)	
A-030	Grupos de Interés	GRI 2 - Generar y/o robustecer alianzas estratégicas para el cumplimiento de los objetivos institucionales de SAE	GRI2.3 Identificar y gestionar alianzas con organismos multilaterales	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Direccionamiento Estratégico	**Dirección de Proyectos**	Transferir los recursos al patrimonio autónomo y realizar la orden de pago para las víctimas del conflicto armado determinadas por la UARIV	Recursos transferidos del patrimonio autónomo a cada uno de los sujetos establecidos por la UARIV	Matriz de seguimiento de recursos transferidos al patrimonio autónomo	Trimestral	Gestión para la ejecución del patrimonio autónomo receptor de los recursos monetizados del inventario FARC-EP	(Total de recursos líquidos transferidos al patrimonio autónomo / Valor de la meta de ingresos por ventas de inmuebles sociales y no sociales establecida para la vigencia) * 100%	**Objetivo del indicador:** medir el impacto de la gestión de las actividades realizadas por la Dirección de Proyectos para la transferencia de recursos líquidos, producto de la monetización de los bienes inventariados y entregados materialmente por las extintas *FARC-EP*, a las cuentas dispuestas para tal fin en el Patrimonio Autónomo del que trata el artículo 3 del Decreto Ley 903 de 2017. **Numerador:** corresponde al total de recursos líquidos transferidos al patrimonio autónomo **Denominador:** Corresponde al total de recursos líquidos programado para transferir al patrimonio autónomo	25%	$ 600,602,166.08	$ 1,159,947,820.56	207%	En el periodo de enero a marzo de 2026, se realizó la transferencia del 52% de los recursos a las cuentas dispuestas en el patrimonio autónomo, teniendo en cuenta que los bienes pendientes por monetizar tienen un valor base de venta de $559.345.655. No obstante, es importante tener en cuenta que la comercialización de estos bienes depende del interés del mercado en su adquisición a través de la subasta pública y por ende de los resultados de dicho proceso de comercialización.	El resultado del indicador supera el porcentaje esperado para el trimestre (25%), en atención a que los avances en los procesos de transferencia de recursos están supeditados a las decisiones que se toman por parte de terceros (UARIV, fiduciaria, DAPRE). En este sentido, para el primer trimestre de 2026 se logró realizar la transferencia de $600.602.166
A-031	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.2 Generar ingresos producto de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	**Dirección Comercial**	Gestionar los ingresos de ventas de inmuebles sociales y no sociales comercializados a través de la Dirección Comercial		Base Recaudo	Trimestral	Ingresos por venta de inmuebles	(Valor de ingresos por ventas de inmuebles sociales y no sociales / Valor de la meta de ingresos por ventas de inmuebles sociales y no sociales establecida para la vigencia) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir los ingresos por la venta de inmuebles sociales y no sociales comercializados a través de la Dirección Comercial **Numerador:** Valor de ingresos por ventas de inmuebles sociales y no sociales **Denominador:** Valor de la meta de ingresos por ventas de inmuebles sociales y no sociales establecida para la vigencia	16%	$ 31,373	$ 493,721	40%	Durante el primer trimestre se registraron ingresos por ventas de inmuebles sociales y no sociales por valor de $31.373, lo que corresponde a un 40% de cumplimiento de la meta trimestral, la cual equivale al 15% de la meta anual establecida para la vigencia. El resultado inferior a lo programado obedece principalmente a la falta de actualización catastral de los inmuebles durante los primeros meses del año, situación que imposibilitó la enajenación de activos y el cierre de ventas dentro del periodo evaluado. Adicionalmente, durante el primer trimestre no se presentaron desistimientos por parte de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) sobre predios rurales, lo que impidió su incorporación al portafolio disponible para comercializar; en consecuencia, dichos predios no pudieron ser publicados. Estas condiciones afectaron de manera directa la capacidad de generación de ingresos de la Dirección Comercial durante el trimestre evaluado.	Una vez se supere la actualización catastral de los inmuebles, se espera normalizar la dinámica de ventas y mejorar el nivel de recaudo en los siguientes trimestres. La Dirección Comercial continuará fortaleciendo el seguimiento a los activos habilitados para la venta y ajustando las estrategias comerciales y de mercadeo, con el fin de compensar el rezago presentado en el primer trimestre y contribuir al cumplimiento de la meta anual del indicador.
A-032	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.3 Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	**Dirección Comercial**	Realizar e implementar el Plan de Mercadeo y Relacionamiento para la venta de inmuebles		Seguimiento al Plan de Mercadeo y Relacionamiento Calendario de actividades	Trimestral	Ejecución de Plan de Mercadeo y Relacionamiento	(Número de actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución / Número de actividades programadas para la ejecución durante el periodo) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el cumplimiento del Plan de Mercadeo y Relacionamiento para la venta de inmuebles **Numerador:** Número de actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución **Denominador:** Número de actividades programadas para la ejecución durante el periodo	25%	1	4	100%	Para el primer trimestre se programó la ejecución de una (1) actividad del Plan de Mercadeo y Relacionamiento, la cual fue ejecutada en el periodo, alcanzando un 100% de cumplimiento. De acuerdo con el cronograma de actividades, se evidencia la realización de eventos estratégicos de ferias inmobiliarias, como la Feria FNA-Barranquilla, alineados con los objetivos del plan y orientados a fortalecer la promoción y venta de inmuebles.	El indicador cumplió la meta establecida para el periodo. Las actividades restantes del Plan de Mercadeo y Relacionamiento se encuentran programadas para los siguientes trimestres (Medellín, Bogotá, Cali y Gran Salón Inmobiliario), por lo cual se mantendrá el seguimiento a su ejecución conforme al cronograma aprobado.
A-033	Productiva, Social y Ambiental	PSA 1 – Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental, soportan el desarrollo territorial y productivo y garantizan la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.1 – Adelantar la entrega de Activos a Título de Transferencia Pública Social.	ODS1. Fin de la Pobreza	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	**Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades**	Democratizar inmuebles sociales como vehículo de fomento de la economía popular, la reforma agraria o el valor público, social y ambiental.		Portafolio de la Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades	Trimestral	Tierras sociales para la paz	(Número de hectáreas de inmuebles sociales entregadas mediante transferencias definitivas de inmuebles sociales extintos, ventas a la ANT, entrega al FRV, entrega de derechos de uso o otros esquemas de administración, que cuenten con acto administrativo o figura jurídica suscrita. / Corresponde al número de hectáreas de inmuebles sociales reportadas para entrega en disposición final para la vigencia 2026) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el grado de avance de entrega de tierras sociales para la paz bajo los mecanismos establecidos. **Numerador:** Corresponde al número de hectáreas de inmuebles sociales entregadas mediante transferencias definitivas de inmuebles sociales extintos, ventas a la ANT, entrega al FRV, entrega de derechos de uso o otros esquemas de administración, que cuenten con acto administrativo o figura jurídica suscrita. **Denominador:** Corresponde al número de hectáreas de inmuebles sociales reportadas para entrega en disposición final para la vigencia 2026. Este reporte corresponde a los actos administrativos de destinación definitiva o los reportes de venta a ANT	100%	0	0	0%	La Entidad tiene 5 sociedades para entrega al Fondo de Reparación de Víctimas, las cuales son: [redacted] y los PAI [redacted], de la sociedad [redacted] las cuales están pendientes de entrega a FRV por falta de actos administrativos y por la intervención de SuperSociedades a SUBSTA GANADERA.	Se han realizado mesas de trabajo con Fiscalía y con el FRV, Segundo semestre, se realizo mesa o trabajo con Presidencia, Vicepresidencia de sociedades, FRV, se dejaron compromisos por parte de jurídica respecto al levantamiento de las medidas de las sociedades [redacted] valor social de las sociedades [redacted] actividad a realizar por parte de la vicepresidencia de sociedades
A-034	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.2 Generar ingresos producto de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	**Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades**	Alistar sociedades y establecimientos de comercio para el inicio de la enajenación temprana		Listado de Actos Administrativos de enajenación temprana	Trimestral	Cumplimiento del alistamiento de sociedades y establecimientos de comercio para enajenación temprana	(Número de sociedades y establecimientos de comercio con primer acto / Número de sociedades y establecimientos de comercio habilitados para enajenación temprana) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la cantidad de sociedades y establecimientos de comercio alistados para enajenación temprana **Numerador:** Número de sociedades y establecimientos de comercio con primer acto **Denominador:** Número de sociedades y establecimientos de comercio habilitados para enajenación temprana	100%	0	0	0%	En el primer trimestre del 2026 no se han realizado primeros actos. Se han realizado alistamientos de activos sociales, no contemplados en el indicador.	

A-035	Productiva, Social y Ambiental	PSA 1 – Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental; aportan al desarrollo territorial y productivo y garantizan la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.1 – Adelantar la entrega de Activos a Valor de Transferencia Pública Social.	ODS1. Fin de la Pobreza	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades	Democratizar inmuebles rurales sociales para el fomento o la economía popular, la reforma agraria o el valor público social y ambiental.		Portafolio de la Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades	Trimestral	Sociedades entregadas a través de mecanismos de disposición final a valor de Transferencia Pública Social para entidades públicas	(Número de Sociedades que cuentan con acto administrativo o figura jurídica suscrita para la entrega a entidades públicas mediante los mecanismos de disposición final. / Total de sociedades estimadas para entrega en disposición final en la vigencia 2026) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el grado de avance de entrega sociedades para generar valor de Transferencia Pública Social para entidades públicas. **Numerador**: Corresponde al número de Sociedades que cuentan con acto administrativo o figura jurídica suscrita para la entrega a entidades públicas mediante los mecanismos de disposición final. **Denominador**: Corresponde al número de Sociedades estimadas para entrega mediante el mecanismo de disposición final en la vigencia 2026.	0%	0	0	100%	En el trimestre no se han realizado entrega de sociedades	
A-036	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.2 Generar ingresos producto de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección de Seguimiento y Control de Liquidaciones	Entregar a las Direcciones de democratización de activos de Inmuebles rurales o urbanos los remanentes en inmuebles por liquidación de sociedades		Acta de entrega al FRISCO	Trimestral	Sociedades en liquidación que entregan remanentes físicos	(Valor de remanentes físicos trasladados al FRISCO en la vigencia / Valor total de meta remanentes físicos para la vigencia) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la entrega de remanentes en inmuebles a favor del FRISCO por liquidación de Sociedades. **Numerador**: Valor de remanentes físicos trasladados al FRISCO en la vigencia **Denominador**: Valor total de meta de remanentes físicos para la vigencia	25%	$ -	$ 30,000,000,000	0%	Con el propósito de dar cumplimiento al indicador, se han adelantado diversas gestiones orientadas al saneamiento de las situaciones jurídicas y administrativas que resultan determinantes para el avance del proceso de liquidación de las sociedades contempladas para la entrega del remanente físico.	En particular, se han registrado avances significativos en el nombramiento y designación de liquidadores; así mismo, se ha estructurado el procedimiento para la entrega de remanentes físicos correspondientes a bienes con estado legal "EN PROCESO", y se han desarrollado actuaciones administrativas encaminadas a la culminación de los procesos de venta.
A-037	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.2 Generar ingresos producto de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección de Seguimiento y Control de Liquidaciones	Entregar a la Dirección Financiera los remanentes líquidos por la liquidación de sociedades.		Certificación de la Dirección Financiera	Trimestral	Sociedades en liquidación que realizan entregas de remanentes líquidos	(Valor de remanentes líquidos trasladados al FRISCO en la vigencia / Valor total de meta remanentes líquidos para la vigencia) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la entrega de recursos líquidos realizada a favor del FRISCO por liquidación de Sociedades. **Numerador**: Valor de remanentes líquidos trasladados al FRISCO en la vigencia **Denominador**: Valor total de meta de remanentes líquidos para la vigencia	25%	$ 11,056,090,030	$ 20,000,000,000	221%	En el primer trimestre del 2026 se dio un cumplimiento del 55% del indicador planteado para toda la vigencia. El remanente líquido formalizado ante la Dirección Financiera se dio por aprobación del máximo órgano social de la sociedad [redacted] S.A. EN LIQUIDACION.	
A-038	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.3 Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección de Seguimiento y Control de Liquidaciones	Reducir el inventario de las sociedades en liquidación con activos		Reporte Inventario	Trimestral	Sociedades con activos liquidadas	(Número de sociedades liquidadas registradas en el sistema de información de SAE con marcación de "Pre-Estado" en el inventario / Numero de Sociedades con activos priorizadas para cierre liquidatario en la vigencia 2026) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la reducción del inventario de las sociedades con activos en liquidación **Numerador**: Número de sociedades liquidadas registradas en el sistema de información de SAE con marcación de "Pre-Estado" **Denominador**: Numero de Sociedades con activos priorizadas para cierre liquidatario en la vigencia 2026	10%	0	4	0%	Con el propósito de dar cumplimiento al indicador, se han adelantado diversas gestiones orientadas al saneamiento de las situaciones jurídicas y administrativas que resultan determinantes para el avance y culminación del proceso de liquidación.	En particular, se han registrado avances significativos en el nombramiento y designación de liquidadores; así mismo, se ha estructurado el procedimiento para la entrega de remanentes físicos correspondientes a bienes con estado legal "EN PROCESO", y se han desarrollado actuaciones administrativas encaminadas a la culminación de los procesos de venta.
A-039	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.3 Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección de Seguimiento y Control de Liquidaciones	Reducir el inventario de las sociedades en liquidación sin activos y cancelar matrículas de establecimientos de comercio		Reporte Inventario	Trimestral	Sociedades sin activos liquidadas y cancelación de matrículas de establecimientos de comercio.	(Sociedades sin activos liquidadas y establecimientos de comercio con cancelación de matrícula registradas en el sistema de información de SAE con marcación de "Pre- Estado" en el inventario / Sociedades sin activos y establecimientos de comercio priorizadas para cierre liquidatario o cancelación de matrícula en la vigencia 2026) *100%	**Objetivo del indicador:** Medir la reducción del inventario respecto a la cancelación de matrículas de las sociedades en liquidación sin activos y de los establecimientos de comercio. **Numerador**: Sociedades sin activos liquidadas y establecimientos de comercio con cancelación de matrícula registradas en el sistema de información de SAE con marcación de "Pre- Estado" en el inventario **Denominador**: Sociedades sin activos y establecimientos de comercio priorizadas para cierre liquidatario o cancelación de matrícula en la vigencia 2026	10%	54	70	771%	En el primer trimestre del 2026 se dio un cumplimiento del 77% del indicador planteado para toda la vigencia, sobrepasando la meta trimestral. Esto se debe a la cancelación de la matrícula mercantil de 54 establecimientos de comercio.	Pendientes de descargue en la plataforma.
A-040	Productiva, Social y Ambiental	PSA 1 – Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental; aportan al desarrollo territorial y productivo y garantizan la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.2 – Adelantar entregas de activos por mecanismos de disposición final, priorizando los procesos productivos, sociales, ambientales.	ODS1. Fin de la Pobreza	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección para la Democratización de Activos Inmuebles Rurales	Gestionar las solicitudes de destinación definitiva de inmuebles rurales no sociales	Activar la solicitud en la Dirección Territorial correspondiente, la Dirección de Asuntos Legales Misionales y la Dirección de Analítica, Abatamiento y Valoración	Base de extintos, en donde se realiza cada paso	Trimestral	Trámite de destinaciones definitivas de Inmuebles Rurales no Sociales	(Número de folios de matrícula de inmuebles rurales no sociales gestionados para destinación definitiva / Número de folios de matrícula de inmuebles no sociales solicitados para destinación definitiva) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la gestión de las solicitudes de folios de matrícula de inmuebles rurales no sociales para el mecanismo de destinación definitiva gratuita prevista en la ley. **Numerador**: Número de folios de matrícula de inmuebles rurales no sociales gestionados para destinación definitiva **Denominador**: Número de folios de matrícula de inmuebles no sociales solicitados para destinación definitiva	100%	18	18	100%	Durante el primer trimestre del año (Enero a marzo), se recibieron un total de 18 solicitudes, de las cuales : * 1 Correspondiente a la Alcaldía de la Cumbra, la cual se encuentra en etapa previa para verificar disponibilidad y desistimiento de ANT. *2 solicitados por ANT, en estado de alistamiento. *2 Solicitados por ARN, estando en etapa previa de debida diligencia. * 2 Solicitados por la Alcaldía de Manizales estando en etapa de revisión de procedibilidad. *1 solicitado por la Universidad Militar estando a la espera de concepto jurídico. *10 solicitados por ARLEDIN, estando a la espera de lineamiento de procedibilidad.	
A-041	Productiva, Social y Ambiental	PSA 1 – Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental; aportan al desarrollo territorial y productivo y garantizan la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.4 – Gestionar la inclusión de comunidades, organizaciones sociales y económias populares en condición de vulnerabilidad en los mecanismos de administración existentes.	ODS1. Fin de la Pobreza	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección para la Democratización de Activos Inmuebles Rurales	Garantizar el acompañamiento y la entrega material de los FMI de inmuebles rurales no sociales a través de la invitación pública	FMI de inmuebles rurales no sociales entregados materialmente	Matriz social convenio ANT	Trimestral	Inmuebles rurales no sociales entregados en destinación definitiva a través de la invitación pública	(Número de folios de matrícula de inmuebles rurales no sociales entregados materialmente a organizaciones sin ánimo de lucro seleccionadas a través de la invitación pública / Número de folios de matrícula rurales no sociales con acto administrativo de destinación definitiva viables para entrega.) *100%	**Objetivo del indicador:** Medir la gestión de entrega de folios de matrícula de inmuebles rurales no sociales de predios con acto administrativo para organizaciones sin ánimo de lucro seleccionadas a través de la invitación pública. **Numerador**: Número de folios de matrícula de inmuebles rurales no sociales entregados materialmente a organizaciones sin ánimo de lucro seleccionadas a través de la invitación pública. **Denominador** : Número de folios de matrícula rurales no sociales con acto administrativo de destinación definitiva viables para entrega.	100%	0	0	0%	Durante el 1er trimestre de 2026 no se han efectuado entregas de Inmuebles rurales no sociales en destinación definitiva a través de invitación pública	Se encuentran en proceso de completar documentación para la debida diligencia. Se recomienda cambiar el tipo de evidencia, pues la solicitada no corresponde al proceso de la convocatoria pública.
A-042	Productiva, Social y Ambiental	PSA 1 – Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental; aportan al desarrollo territorial y productivo y garantizan la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.2 – Adelantar entregas de activos por mecanismos de disposición final, priorizando los procesos productivos, sociales, ambientales.	ODS1. Fin de la Pobreza	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección para la Democratización de Activos Inmuebles Rurales	Entregar materialmente los FMI de inmuebles rurales no sociales bajo la modalidad de venta a la ANT	FMI de inmuebles rurales no sociales entregados materialmente	Base de entregados y pendientes por entregar	Trimestral	Inmuebles rurales no sociales entregados a través de venta a la Agencia Nacional de Tierras	(Número de folios de matrícula de inmuebles no sociales recibidos por la Agencia Nacional de Tierras. / Número de folios de matrícula de inmuebles rurales no sociales solicitados para entrega por la Agencia Nacional de Tierras.) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la gestión de entregas bajo la modalidad de venta a la Agencia Nacional de Tierras. **Numerador**: Número de folios de matrícula de inmuebles rurales no sociales recibidos por la Agencia Nacional de Tierras. Se denominará "Recibido" a aquella acta que se encuentre suscrita por ambas partes. **Denominador** : Número de folios de matrícula de inmuebles rurales no sociales solicitados para entrega por la Agencia Nacional de Tierras	100%	76	32	238%	Durante el primer trimestre se recibieron 32 solicitudes de FMI de actas de entrega correspondientes al proceso de compra y venta entre la Sociedad de Activos Especiales, es importante precisar que el numerador de 76 actas es muy superior toda vez que el acta se denomina Entregado cuando esta firmada por ambas partes y la fecha de entrega está asociada con la firma y envío de la ANT y esas se enviaron previamente pero fueron firmadas durante esta trimestre	
A-043	Productiva, Social y Ambiental	PSA 1 – Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental; aportan al desarrollo territorial y productivo y garantizan la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.1 – Adelantar la entrega de Activos a Valor de Transferencia Pública Social.	ODS1. Fin de la Pobreza	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección para la Democratización de Activos Inmuebles Rurales	Entregar materialmente los FMI de inmuebles rurales no sociales a través del Decreto 888 de 2025	FMI de inmuebles rurales no sociales entregados materialmente	Base de alistamiento	Trimestral	Inmuebles rurales no sociales entregados a través de Decreto 888 de 2025	(Número de folios de matrícula de inmuebles rurales no sociales entregados bajo la modalidad del Decreto 888 de 2025. Se denominará "Recibido" a aquella acta que se encuentre suscrita por ambas partes. / Número de folios de matrícula de inmuebles rurales no sociales viables para entrega, solicitado por las entidades, bajo la modalidad del Decreto 888 de 2025) *100	**Objetivo del indicador:** Medir la gestión de entregas bajo la modalidad del Decreto 888 de 2025. **Numerador**: Número de folios de matrícula de inmuebles rurales no sociales entregados bajo la modalidad del Decreto 888 de 2025. Se denominará "Recibido" a aquella acta que se encuentre suscrita por ambas partes. **Denominador**: Número de folios de matrícula de inmuebles rurales no sociales viables para entrega, solicitado por las entidades, bajo la modalidad del Decreto 888 de 2025	100%	0	44	0%	Se dio inicio al alistamiento de predios solicitados por Decreto 888/2025, agotando las etapas de alistamiento jurídico, presentación a comité técnico, comité de enajenación temprana y comité de negocios de nivel central, aprobando la transferencia a título de valor social de 44 FMI solicitados por la ANT, con corte al 31 de marzo se encuentran estos casos en elaboración de actos administrativos para la posterior entrega a la ANT	
A-044	Productiva, Social y Ambiental	PSA 1 – Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental; aportan al desarrollo territorial y productivo y garantizan la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.1 – Adelantar la entrega de Activos a Valor de Transferencia Pública Social.	ODS1. Fin de la Pobreza	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección para la Democratización de Activos Inmuebles Urbanos	Acompañar las solicitudes realizadas por entidades públicas para el inicio de la ruta de destinación	Entidades públicas acompañadas	Base general destinaciones urbanos	Trimestral	Inmuebles urbanos solicitados por entidades publicas a través de los mecanismos de administración temporal y/o definitiva	Número de solicitudes de entidades publicas atendidas, es decir, que cuentan con una respuesta por parte de la DIRDAU para el inicio de la ruta de destinación de inmuebles urbanos en el marco del fortalecimiento, creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales / Número de solicitudes recibidas por entidades publicas de inmuebles urbanos) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la atención de solicitudes realizadas por entidades publicas de inmuebles urbanos solicitados bajo el mecanismo de disposición temporal y/o definitivo en el marco del fortalecimiento, creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales. **Numerador**: Número de solicitudes de entidades publicas atendidas, es decir, que cuentan con una respuesta por parte de la DIRDAU para el inicio de la ruta de destinación de inmuebles urbanos en el marco del fortalecimiento, creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales. **Denominador**: Número de solicitudes recibidas por entidades publicas de inmuebles urbanos.	100%	69	69	100%	Para el presente corte se recibieron 69 solicitudes por parte de entidades públicas , las cuales fueron atendidas por parte de la Dirección Para la Democratización de Activos Inmuebles Urbanos en su totalidad, dejando un cumplimiento del 100% para el reporte	
A-045	Productiva, Social y Ambiental	PSA 1 – Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental; aportan al desarrollo territorial y productivo y garantizan la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.1 – Adelantar la entrega de Activos a Valor de Transferencia Pública Social.	ODS1. Fin de la Pobreza	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección para la Democratización de Activos Inmuebles Urbanos	Elaborar Fichas para portafolios	Fichas para portafolios elaboradas	Base seguimiento construcción de fichas	Trimestral	Caracterización de inmuebles para la disposición en los mecanismos de administración	Fichas para portafolios de inmuebles urbanos extintos reportados en el inventario	**Objetivo del indicador:** Medir la elaboración de fichas para portafolios de inmuebles urbanos para destinación definitiva **Numerador**: Fichas para portafolios de inmuebles urbanos extintos reportados en el inventario	125	67		54%	Conforme a la meta estimada, y la demanda establecida para la elaboración de portafolios para destinación definitiva, se resalta que en el presente corte esta actividad se vio rezagada por la falta de aplicativos que brinden el insumo para la construcción de las fichas asociadas, y aclara que, en virtud de atender la contingencia la Dirección Para la Democratización de Activos Inmuebles Urbanos coordinó con las entidades solicitantes la presentación de estas fichas en el mes de abril situación que se verá reflejada en el indicador del segundo trimestre.	
A-046	Productiva, Social y Ambiental	PSA 1 – Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental; aportan al desarrollo territorial y productivo y garantizan la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.1 – Adelantar la entrega de Activos a Valor de Transferencia Pública Social.	ODS1. Fin de la Pobreza	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección para la Democratización de Activos Inmuebles Urbanos	Entregar inmuebles urbanos bajo el mecanismo de destinación	Inmuebles urbanos entregados	Base general destinaciones urbanos	Trimestral	Entrega de Inmuebles Urbanos bajo los mecanismos de administración temporal y/o definitiva	Número de inmuebles urbanos entregados de manera real y material en disposición temporal y/o definitiva en el marco del fortalecimiento, creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales	**Objetivo del indicador:** Medir el número de inmuebles urbanos entregados bajo el mecanismo de disposición temporal y/o definitiva en el marco del fortalecimiento, creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales **Numerador**: Número de inmuebles urbanos entregados de manera real y material en disposición temporal y/o definitiva en el marco del fortalecimiento, creación de valor público, social, ambiental y leyes especiales	5	7		140%	En este indicador se reporta la entrega de un inmueble urbano al Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), por otra parte, se han entregado mandatos a la Alcaldía de Pasto, UNP , Gobernación de Nariño, Fundación Niña Enka, Drogas la Rebaja, Gobernación de Cundinamarca para un total de (7) inmuebles.	
A-047	Productiva, Social y Ambiental	PSA 1 – Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental; aportan al desarrollo territorial y productivo y garantizan la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.1 – Adelantar la entrega de Activos a Valor de Transferencia Pública Social.	ODS1. Fin de la Pobreza	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección para la Democratización de Activos Inmuebles Urbanos	Transferir inmuebles urbanos a entidades públicas a través del decreto 888 de 2025	Inmuebles urbanos transferidos a entidades públicas	Base general destinaciones urbanos	Trimestral	Disposición de Inmuebles bajo el Decreto 888 del 16 de 2024	Número de inmuebles urbanos transferidos de manera definitiva a entidades públicas a través del Decreto 0888 de 2025	**Objetivo del indicador:** Medir el numero de inmuebles transferidos a entidades públicas en el marco del decreto 888 de 2025 **Numerador**: Número de inmuebles urbanos transferidos de manera definitiva a entidades públicas a través del Decreto 0888 de 2025	5	1		20%	Conforme a lo contemplado, hasta el corte se adelanto una entrega en total a la Cancillera con el folio No [redacted] para este corte se presenta un rezago en las destinaciones toda vez que se están adelantando los procesos de enajenación temprana y la presentación del Decreto en las Instituciones y el tramito de las destinaciones para este mecanismo.	
A-048	Productiva, Social y Ambiental	PSA 1 – Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental; aportan al desarrollo territorial y productivo y garantizan la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.1 – Adelantar la entrega de Activos a Valor de Transferencia Pública Social.	ODS1. Fin de la Pobreza	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección para la Democratización de Activos Inmuebles Urbanos	Transferir inmuebles urbanos en virtud de la invitación pública 2025	Inmuebles urbanos transferidos a través de invitación pública	Base general destinaciones urbanos	Trimestral	Disposición de Inmuebles Atención Convocatoria Pública	Número de Entidades sin Animo de Lucro atendidas, es decir, que cuentan con acto administrativo aprobado por presidencia para destinación provisional en virtud de la invitación pública 2025 / Número de Entidades sin Animo de Lucro atendidas, es decir, que cuentan con acto administrativo aprobado por presidencia para destinación provisional en virtud de la invitación pública 2025	10	0		0%	Este indicador no presenta avance en su ejecución toda vez que el 24 de febrero de 2026, llegaron las primeras carpetas verificadas y avaladas por parte de la Dirección de Proyectos Especiales, por tanto, los tiempos estimados en los procedimientos internos superan la temporalidad del reporte, es decir, los resultados se verán reflejados en el segundo trimestre, sin embargo, se adelantó el tramite para 11 organizaciones que se encuentran en agenda para presentación al comité que dan cuenta al indicador del primer trimestre, y en cures se encuentra el tramite de viabilidades para 16 organizaciones para dar cumplimiento al avance propuesto del semestre - se adjunta relación de las 11 organizaciones en tramite para la trasabilidad del segundo corte	
A-049	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.2 Generar ingresos producto de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección para la Democratización de Activos Muebles	Gestionar la generación de ingresos a partir de la disposición de bienes muebles	Cumplir con el presupuesto de ingresos aprobado por el CNE para el 2026	Planner Base de gestión de dineros	Trimestral	Ingresos por disposición final de bienes muebles	(Valor total de ingresos recibidos por disposición final de bienes muebles / Valor total proyectado por concepto de ingresos por disposición final de bienes muebles) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la generación de ingresos por disposición final de bienes muebles. **Numerador**: Valor total de ingresos recibidos por disposición final de bienes muebles **Denominador**: Valor total proyectado por concepto de ingresos por disposición final de bienes muebles	25%	$ -	$ 13,663,000,000	0%	Para el trimestre en revisión: No se realizó ninguna subasta atendiendo la actualización de la formula del PMV. No hubo reclamación por concepto de siniestros No se realizó comercialización de Joyas o metales preciosos, comercialización de semovientes, chatarra y producción lechera.	
A-050	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.2 Generar ingresos producto de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección para la Democratización de Activos Muebles	Gestionar la generación de ingresos a partir de la disposición de bienes muebles	Cumplir con el presupuesto de ingresos aprobado por el CNE para el 2026	Planner Base de gestión de dineros	Trimestral	Transferencias realizadas a la Nación a través de divisas monetizadas y moneda nacional	(Valor monetizado y recaudado / Valor programado de divisas a monetizar y moneda nacional a recaudar) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir las transferencias realizadas a la Nación a través de divisas monetizadas y recaudo de moneda nacional identificada. **Numerador**: Valor monetizado y recaudado **Denominador**: Valor programado de divisas a monetizar y moneda nacional a recaudar	20%	$ 6,615,645,756	$ 3,440,000,000	962%	Corresponde a la monetización de divisas: 1.467.514 Dólares 279.800 Euros La monetización de estas divisas supera la meta anual por este concepto.	
A-051	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.1 Realizar seguimiento y control de la ejecución presupuestal del gasto.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección para la Democratización de Activos Muebles	Generar ahorros producto de la implementación de esquemas de disposición temporal o definitiva de los bienes muebles	Disminuir los costos de almacenamiento por la disminución del número de activos muebles en almacenamiento, aumentando la rotación del inventario por disposición final o temporal.	Planner Base de retiros Actos administrativos	Trimestral	Ahorro por disposición temporal o definitiva de bienes muebles	(Número de bienes muebles retirados de operadores logísticos / Total de bienes muebles almacenados que se encuentran disponibles para retirar) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la gestión realizada para retirar los bienes muebles de las almacenadoras **Numerador**: Número de bienes muebles retirados de operadores logísticos **Denominador**: Total de bienes muebles almacenados que se encuentran disponibles para retirar	8%	10	1200	11%	Se firmó contrato con las almacenadoras. En este está estipulado el valor de almacenamiento por metro cuadrado de acuerdo a la tipología de medios de transporte, permitiendo la revisión y liquidación por fracción de tiempo al retiro del vehículo.	10 vehículos retirados de las almacenadoras. Estos representan un valor en ahorro por almacenamiento de $3.084007.
A-052	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.3 Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección para la Democratización de Activos Muebles	Realizar la chatarrización de bienes muebles generando ahorros para la Entidad	Reducir gastos de almacenamiento, disminuyendo el inventario. Percibir ingresos por el proceso de chatarrización	Planner Base de datos de chatarrización	Trimestral	Chatarrizaciones realizadas	(Número de bienes entregados a la desintegradora para chatarrizar / Número de bienes programados para chatarrización) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la gestión de chatarrización de los bienes muebles disponibles para chatarrizar **Numerador**: Número de bienes entregados a la desintegradora para chatarrizar **Denominador**: Número de bienes programados para chatarrización	25%	0	200	0%	Para el trimestre en revisión no se tiene reporte. Durante este periodo se adelantó la estructuración de un nuevo proceso de contratación para destrucción y/o chatarrización de medios de transporte. El proceso tiene una fecha de publicación en SECOP de Abril 21 de 2026 y se estará realizando la firma del contrato transaccional para el 27 de mayo de 2026,de acuerdo al cronograma compartido por la Dirección de Contratación. Se estima un promedio de 980 medios de transporte a chatarrizar. De estos, 105 se encuentran en proceso de elaboración de acto administrativo 204 en actualización jurídica ante el comité técnico y el restante en diferentes etapas de alistamiento.	
A-053	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.3 Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición o democratización de activos	Dirección para la Democratización de Activos Muebles	Realizar la destrucción de bienes muebles generando ahorros para la Entidad	Reducir gastos de almacenamiento, disminuyendo el inventario. Percibir ingresos por el proceso de chatarrización	Planner Base de destrucción	Trimestral	Destrucción de bienes muebles que puedan generar un impacto ambiental	(Número de registros de bienes muebles destruidos / Total de registros de bienes muebles objeto a destruir) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la destrucción de bienes muebles para mitigar el impacto ambiental. **Numerador**: Número de registros de bienes muebles destruidos **Denominador**: Total de registros de bienes muebles objeto a destruir	0%	0	548	100%	Este indicador esta compuesto por dos variables, la destrucción o desnaturalización de sustancias y la destrucción de bienes muebles y enseres. Para el caso de sustancias la meta esta compuesta por 55 registros de sustancias que equivalen a 101.6 Toneladas. Para este tipo de bien, se adelantó durante el primer trimestre desde la Dirección un proceso de contratación para destrucción. Para el caso de bienes muebles y enseres, se cuenta con un inventario para destrucción de 493 registros con una cantidad de 1473 activos, los cuales se encuentran en proceso de alistamiento.	
A-054	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.3 Garantizar la recuperación de cartera por procesos de cobro persuasivo y judicialización.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición temporal de activos no sociales	Dirección Financiera	Reducir la tasa de morosidad mediante estrategias efectivas de cobro.		Sigma 1.5 Teseo Base Seguimiento de Recaudo	Trimestral	Tasa de Morosidad de la Cartera de Arrendamiento menor a 90 días	(Valor de la cartera en mora categorías A, B y C / Valor total de la cartera de arrendamientos del FRISCO) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el porcentaje de la cartera de arrendamiento que se encuentra en mora <90 días (riesgo normal, aceptable y apreciable). **Numerador**: Valor de la cartera en mora categorías A, B y C **Denominador**: Valor total de la cartera de arrendamientos del FRISCO	25%	$ 3,059,851,046	$ 94,486,140,145	13%	Se observa que, al cierre de Febrero de 2026, el 13 % de la cartera corresponde a un rango de morosidad de 0 a 90 días.	Para el primer trimestre a corte febrero 2026, se presento incremento en el recaudo de contratos de arrendamiento por recuperación de cartera y ajustes a los contratos de arrendamiento.

A-055	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.3 Garantizar la recuperación de cartera por procesos de cobro persuasivo y judicialización.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección Financiera**	Aumentar el cumplimiento de los acuerdos de pago suscritos por arrendatarios en mora		Base Seguimiento acuerdos de pago- Seguimiento por correo	Trimestral	Porcentaje de Acuerdos de Pago Cumplidos	(Número de acuerdos de pago vigentes cumplidos al corte / Número total de acuerdos vigentes al corte) * 100%	**Objetivo del indicador:** Evaluar el porcentaje de acuerdos de pago suscritos mediante cobro persuasivo que estén siendo cumplidos por los deudores. **Numerador:** Número de acuerdos de pago vigentes cumplidos al corte **Denominador** :Número total de acuerdos vigentes al corte	40%	45	134	84%	Para el Primer trimestre de 2026 se observe una incremento en el cumplimiento de los acuerdos de pago por parte de los arrendatarios, alcanzando solo un 84 %.	En el mes de febrero de 2026 se presentaron diversas inconsistencias técnicas en la pasarela de pagos por parte de Bancolombia utilizada para el recaudo de arrendamientos, lo que impidió que muchos arrendamientos no pudieran cumplir con sus obligaciones a tiempo. adicional el mes de marzo por la contingencia por problemas de los aplicativos tampoco se pudo validar el recaudo real debido que no se tenia acceso a los reportes de recaudos ni aplicación en los aplicativos.
A-056	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.3 Garantizar la recuperación de cartera por procesos de cobro persuasivo y judicialización.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección Financiera**	Maximizar la recuperación de la cartera mediante el cobro de pólizas.		Base de pólizas Consolidado de indemnizaciones	Trimestral	Tasa de Recuperación mediante Pólizas de Arrendamiento	(Valor recuperado mediante pólizas que presentaban mora / Valor total de la cartera cubierta por pólizas en situación de mora) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el porcentaje de la cartera de arrendamiento recuperada a través del cobro de pólizas de arrendamiento a las aseguradoras. **Numerador**: Valor recuperado mediante pólizas que presentaban mora **Denominador**: Valor total de la cartera cubierta por pólizas en situación de mora	30%	$ 600,341,233	$ 1,513,182,494	132%	Durante el primer trimestre del año 2026, se reportaron 123 contratos de arrendamiento por mora ante la recuperación de cartera por medio de siniestros, permitiendo no dejar avanzar en edades de mora a estos contratos.	Por medio de el seguimiento y los enlaces con las aseguradoras y afianzadoras, se esta logrando el aumento en la recuperación de cartera por medio de siniestros, permitiendo no dejar avanzar en edades de mora a estos contratos.
A-057	Productiva, Social y Ambiental	PSA 1 – Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental, aportan al desarrollo territorial y productivo y garantizan la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.1 – Adelantar la entrega de Activos a Valor de Transferencia Pública Social.	ODS1. Fin de la Pobreza	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección para la Democratización de Activos Inmuebles Urbanos**	Elaborar Fichas para portafolios	Fichas para portafolios elaboradas	Base seguimiento construcción de fichas	Trimestral	Caracterización de inmuebles para la disposición en los mecanismos de administración	Fichas para portafolios de inmuebles urbanos en proceso de extinción de dominio elaboradas	**Objetivo del indicador:** Medir la elaboración de fichas para portafolios de inmuebles urbanos para destinación provisional **Numerador:** Fichas para portafolios de inmuebles urbanos en proceso de extinción de dominio elaboradas	625		145	23%	Conforme a la meta estimada, y la demanda establecida para la elaboración de portafolios para destinación definitiva, se resalta que en el presente corte esta actividad se vio reasgada por la falta de aplicativos que brinden el insumo para la construcción de las fichas asociadas, y actara que, en virtud de atender la contingencia se coordinó con las entidades solicitantes la presentación de estas fichas en el mes de abril. Esta situación se verá reflejada en el indicador del segundo trimestre	
A-058	Productiva, Social y Ambiental	PSA 1 – Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental, aportan al desarrollo territorial y productivo y garantizan la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.3 – Adelantar entrega de activos por mecanismos de disposición temporal, priorizando los procesos productivos, sociales, ambientales.	ODS1. Fin de la Pobreza	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección para la Democratización de Activos Muebles**	Democratizar bienes muebles para el fomento de la economía popular	Dar una respuesta de acuerdo con la ruta de destinaciones a las solicitudes recibidas por la Dirección	Planner	Trimestral	Gestión de bienes muebles para el fomento de la economía popular	(Número de solicitudes gestionadas por la Dirección / Número de solicitudes recibidas en la Dirección) 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la gestión para la entrega de bienes bajo mecanismos de disposición temporal por parte de la Dirección para la Democratización de Activos Muebles, para el fomento de la economía popular o la creación de valor público, social o ambiental. **Numerador**: Número de solicitudes gestionadas por la Dirección **Denominador**: Número de solicitudes recibidas en la Dirección	80%	85	103	103%	En el periodo en revisión se cuenta con Resoluciones de Destinación Provisional sobre 75 medios de transporte, correspondiente a 21 entidades (Entrega efectiva). Las 10 solicitudes restantes se encuentran adelantando documentación, visita a patios para previo comité y elaboración del acto administrativo. 10 solicitudes en 5 entidades. Se identifica un comportamiento no lineal en las solicitudes, donde una entidad puede llegar a solicitar más de un medio de transporte.	
A-059	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.2 Generar ingresos producto de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección Territorial Caribe**	Generar ingresos producto de la disposición temporal de activos no sociales a través del mecanismo de contratación	Recaudo de arriendos	Reporte de la Dirección Financiera avalado por Tesorería	Trimestral	Valor recaudado por contratos	Valor recaudado por contratos bajo esquemas de administración temporal	**Objetivo del indicador:** medir el recaudo realizado producto de contratos bajo esquemas de administración temporal, permitiendo observar el estado de cumplimiento de la meta del presupuesto de ingresos por concepto de arriendo establecida por el CNE. **Numerador:** corresponde al valor recaudado producto de contratos de arrendamiento, de transacción, de legalización, saneamiento (reconocimiento de contratos de arrendamiento de bienes inmuebles) y recuperación de cartera. **Denominador:** corresponde al valor recaudado producto de contratos de arrendamiento, de transacción, de legalización, saneamiento (reconocimiento de contratos de arrendamiento de bienes inmuebles) y recuperación de cartera.	$ 5,400,000,000	$	2,199,782,006.00	41%	El avance en el indicador se presenta teniendo en cuenta que la territorial está adoptando estrategias para poder aumentar el recaudo en aras de cumplir la meta asignada. Se está implementando el cobraton de cartera, optimizando los tiempos de respuesta en la aprobación de los contratos en el aplicativo, firma de las minutas de contrato.	
A-060	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.2 Generar ingresos producto de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección Territorial Centro Oriente**	Generar ingresos producto de la disposición temporal de activos no sociales a través del mecanismo de contratación	Recaudo de arriendos	Reporte de la Dirección Financiera avalado por Tesorería	Trimestral	Valor recaudado por contratos	Valor recaudado por contratos bajo esquemas de administración temporal	**Objetivo del indicador:** medir el recaudo realizado producto de contratos bajo esquemas de administración temporal, permitiendo observar el estado de cumplimiento de la meta del presupuesto de ingresos por concepto de arriendo establecida por el CNE. **Numerador:** corresponde al valor recaudado producto de contratos de arrendamiento, de transacción, de legalización, saneamiento (reconocimiento de contratos de arrendamiento de bienes inmuebles) y recuperación de cartera. **Denominador:** corresponde al valor recaudado producto de contratos de arrendamiento, de transacción, de legalización, saneamiento (reconocimiento de contratos de arrendamiento de bienes inmuebles) y recuperación de cartera.	$ 15,084,790,000	$	7,584,404,026.00	50%	El avance en el indicador se presenta teniendo en cuenta que la territorial está adoptando estrategias para poder aumentar el recaudo en aras de cumplir la meta asignada. Se está implementando el cobraton de cartera, optimizando los tiempos de respuesta en la aprobación de los contratos en el aplicativo, firma de las minutas de contrato.	
A-061	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.2 Generar ingresos producto de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección Territorial Occidente**	Generar ingresos producto de la disposición temporal de activos no sociales a través del mecanismo de contratación	Recaudo de arriendos	Reporte de la Dirección Financiera avalado por Tesorería	Trimestral	Valor recaudado por contratos	Valor recaudado por contratos bajo esquemas de administración temporal	**Objetivo del indicador:** medir el recaudo realizado producto de contratos bajo esquemas de administración temporal, permitiendo observar el estado de cumplimiento de la meta del presupuesto de ingresos por concepto de arriendo establecida por el CNE. **Numerador:** corresponde al valor recaudado producto de contratos de arrendamiento, de transacción, de legalización, saneamiento (reconocimiento de contratos de arrendamiento de bienes inmuebles) y recuperación de cartera. **Denominador:** corresponde al valor recaudado producto de contratos de arrendamiento, de transacción, de legalización, saneamiento (reconocimiento de contratos de arrendamiento de bienes inmuebles) y recuperación de cartera.	$ 12,000,000,000	$	5,739,277,922.00	48%	El avance en el indicador se presenta teniendo en cuenta que la territorial está adoptando estrategias para poder aumentar el recaudo en aras de cumplir la meta asignada. Se está implementando el cobraton de cartera, optimizando los tiempos de respuesta en la aprobación de los contratos en el aplicativo, firma de las minutas de contrato.	
A-062	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.2 Generar ingresos producto de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición temporal de activos no sociales	**Dirección Territorial Sur**	Generar ingresos producto de la disposición temporal de activos no sociales a través del mecanismo de contratación	Recaudo de arriendos	Reporte de la Dirección Financiera avalado por Tesorería	Trimestral	Valor recaudado por contratos	Valor recaudado por contratos bajo esquemas de administración temporal	**Objetivo del indicador:** medir el recaudo realizado producto de contratos bajo esquemas de administración temporal, permitiendo observar el estado de cumplimiento de la meta del presupuesto de ingresos por concepto de arriendo establecida por el CNE. **Numerador:** corresponde al valor recaudado producto de contratos de arrendamiento, de transacción, de legalización, saneamiento (reconocimiento de contratos de arrendamiento de bienes inmuebles) y recuperación de cartera. **Denominador:** corresponde al valor recaudado producto de contratos de arrendamiento, de transacción, de legalización, saneamiento (reconocimiento de contratos de arrendamiento de bienes inmuebles) y recuperación de cartera.	$ 14,400,000,000	$	6,189,489,940.00	43%	El avance en el indicador se presenta teniendo en cuenta que la territorial está adoptando estrategias para poder aumentar el recaudo en aras de cumplir la meta asignada. Se está implementando el cobraton de cartera, optimizando los tiempos de respuesta en la aprobación de los contratos en el aplicativo, firma de las minutas de contrato.	
A-063	Productiva, Social y Ambiental	PSA 1 – Administrar los activos de la SAE a través de mecanismos de disposición temporal y final que permitan la creación de valor público, social y ambiental, aportan al desarrollo territorial y productivo y garantizan la función social de la propiedad	Iniciativa PSA 1.4 – Gestionar la inclusión de comunidades, organizaciones sociales y económicas populares en condición de vulnerabilidad en los mecanismos de administración existentes.	ODS1. Fin de la Pobreza	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Disposición temporal de activos no sociales	**Gerencia de Depositarios**	Revisar los informes de gestión presentados por los depositarios de los inmuebles urbanos y/o rurales no sociales	Verificación del cumplimiento de las obligaciones de los depositarios	Informe Sigma Matriz de control de informes de gestión de los depositarios	Trimestral	Informes de gestión revisados por FMI asignados a depositarios	(Número de informes de gestión revisados / Número de informes de gestión presentados) * 100	**Objetivo del indicador:** Evaluar el cumplimiento de las obligaciones del depositario **Numerador:** Número de informes de gestión revisados **Denominador:** Número de informes de gestión presentados	100%	0	0	0%	Durante el primer trimestre de la vigencia, el indicador no presenta avances, registrando un cumplimiento del 0%. Esta situación se originó en el proceso de remoción de los depositarios provisionales que venían administrando los inmuebles y reportando información de gestión durante el año anterior. No obstante, es importante precisar que, aun cuando dichos depositarios han sido removidos, mantienen la obligación de continuar presentando los informes de gestión hasta tanto las Direcciones Territoriales realicen la respectiva reforma formal de los bienes. En este contexto, la ausencia de información (por la falta de envió de informes de gestión) que permita la medición del indicador no obedece a la inexistencia de la obligación por parte de los depositarios, sino a que actualmente se presenta un rezago en el proceso de reforma de los inmuebles por parte de las territoriales, lo que ha dificultado la consolidación de los informes de gestión requeridos para aplicar los criterios de evaluación definidos por la metodología de la SAE. Adicionalmente, se hace necesario adelantar un proceso de depuración y validación de los Folios de Matrícula Inmobiliaria (FMI) que continúan asociados a los depositarios removidos, con el fin de identificar con precisión aquellos casos en los que se debe reiterar el requerimiento de informes y proceder con la evaluación correspondiente. En consecuencia, el indicador se mantiene en cero debido a la falta de insumos suficientes para su medición, proyectándose avances en el próximo trimestre una vez se normalice el proceso de reforma, depuración y asignación de la información.	
A-064	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión Administrativa	**Dirección Administrativa**	Liquidar la totalidad de las comisiones solicitadas	Liquidar la totalidad de las comisiones	Base general de comisiones Vigencia 2026	Trimestral	Solicitudes de comisión liquidadas	(Número de solicitudes de comisión liquidadas / Número de solicitudes de comisión solicitadas) *100	**Objetivo del indicador:** Medir el grado en que las solicitudes de comisión solicitadas son efectivamente liquidadas, asegurando el cumplimiento del objetivo de liquidar la totalidad de las comisiones tramitadas **Numerador:** Número de solicitudes de comisión liquidadas **Denominador:** Número de solicitudes de comisión solicitadas	95%	1561	1561	105%	Para el primer trimestre del año 2026 se evidenció un cumplimiento del total de las solicitudes de comisión realizadas por los trabajadores y liquidadas en su totalidad. Este resultado se debe a que la operatividad del proceso garantiza la liquidación completa de las solicitudes presentadas.	
A-065	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión Administrativa	**Dirección Administrativa**	Legalizar los viáticos	La totalidad de las comisiones gestionadas sean legalizadas en la vigencia	Base de legalizaciones 2026	Trimestral	Comisiones de desplazamientos legalizadas	(Número de comisiones legalizadas / Número de comisiones gestionadas) 100	**Objetivo del indicador:** Medir el porcentaje de comisiones de desplazamiento que, tras ser gestionadas, son efectivamente legalizadas, garantizando el cumplimiento del proceso establecido para todas las comisiones tramitadas. **Numerador:** Número de comisiones legalizadas **Denominador**: Número de comisiones gestionadas	90%	1226	1561	87%	Para el primer trimestre del año 2026 se validó el 100% de las legalizaciones remitidas por los trabajadores. No obstante, solo el 87% de estas quedaron legalizadas en su totalidad, dado que el 13% restante corresponde a devoluciones, reintegros y cancelaciones de comisiones, situaciones que hacen parte del comportamiento normal del proceso.	
A-066	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión Administrativa	**Dirección Administrativa**	Realizar las tomas físicas de inventario planeadas por la dependencia	Realizar el total de la identificación de Activos fijos (Tomas físicas de inventario)	Base de Datos y Formato de Inventario de Activos Fijos	Trimestral	Tomas físicas de inventario	(Número de tomas físicas realizadas / Número de tomas físicas planeadas) 100	**Objetivo del indicador:** Medir el porcentaje en la cantidad de tomas físicas realizadas contra el cronograma de estas actividades previamente planeado. **Numerador:** Número de tomas físicas realizadas **Denominador**: Número de tomas físicas planeadas	25%	0	0	100%	No se realizaron tomas físicas durante el trimestre	
A-067	Productiva, Social y Ambiental	PSA 2 – Potenciar las economías populares y comunitarias a partir de proyectos estratégicos que generen valor público, social y ambiental	Iniciativa PSA 2.1 Fomentar proyectos estratégicos con enfoque productivo, social y ambiental que permitan la creación de valor.	ODS1. Fin de la Pobreza	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión Administrativa	**Vicepresidencia Corporativa**	Implementar el Plan de Gestión Ambiental 2026	Cumplir con el cronograma del plan de gestion	Plan de Gestión Ambiental	Trimestral	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Ambiental 2026	(Número de acciones ejecutadas del Plan de Gestión Ambiental 2026 / Número de acciones planeadas del Plan de Gestión Ambiental 2026) * 100%	**Objetivo del indicador:** Verificar el porcentaje de ejecución de las acciones definidas en el Plan de Gestión Ambiental en la vigencia. **Numerador:** Número de acciones ejecutadas del Plan de Gestión Ambiental 2026 **Denominador:** Número de acciones planeadas del Plan de Gestión Ambiental 2026	25%	27	129	84%	Durante el primer trimestre de 2026 se adelantaron actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad, destacándose acciones relacionadas con la gestión integral de residuos, el uso eficiente de recursos y la sensibilización ambiental de los trabajadores. Entre las principales actividades desarrolladas se encuentran el fortalecimiento de los puntos ecológicos y la separación en la fuente, la articulación con gestores autorizados para la recolección y disposición final de residuos, el seguimiento al consumo de agua, energía y papel, así como la implementación de campañas orientadas al ahorro y uso eficiente de estos recursos. De igual forma, se realizaron actividades de sensibilización y divulgación sobre buenas prácticas ambientales, conmemoración de fechas ambientales relevantes y capacitaciones dirigidas a promover la cultura ambiental al interior de la Entidad. Así mismo, se efectuó seguimiento a los mantenimientos de las instalaciones y a las acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos y metas ambientales establecidas para la vigencia 2026.	
A-068	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.2 Diseñar y/o implementar estrategias de ahorro en la administración de activos	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión Administrativa	**Vicepresidencia Corporativa**	Implementar el Plan de Austeridad del Gasto Público 2026	Cumplir con el cronograma de actividades del plan Austeridad del Gasto Público 2026	Plan de Austeridad del Gasto Público 2026	Trimestral	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Austeridad del Gasto Público 2026	(Número de acciones ejecutadas del Plan de Austeridad del Gasto Público 2026 / Número de acciones planeadas del Plan de Austeridad del Gasto Público 2026) * 100%	**Objetivo del indicador:** Verificar el porcentaje de ejecución de las acciones definidas en el Plan de Austeridad del Gasto Público 2026 **Numerador:** Número de acciones ejecutadas del Plan de Austeridad del Gasto Público 2026 **Denominador:** Número de acciones planeadas del Plan de Austeridad del Gasto Público 2026	25%	6	32	75%	Durante el primer trimestre de 2026 se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de las medidas de austeridad y uso eficiente de los recursos al interior de la Entidad, enfocadas principalmente en el control y seguimiento al consumo de agua, energía y papel, así como en la promoción de buenas prácticas administrativas y ambientales. Entre las principales actividades adelantadas se destacan las campañas de sensibilización dirigidas a los trabajadores sobre ahorro de recursos y consumo responsable, el seguimiento a indicadores de consumo, la promoción de herramientas digitales para la reducción del uso de papel, el control de impresiones y elementos de oficina, y la socialización de lineamientos institucionales relacionados con austeridad del gasto. Así mismo, se realizaron actividades de seguimiento y verificación orientadas a fortalecer la cultura institucional de uso eficiente de los recursos públicos y sostenibilidad ambiental.	
A-069	Procesos Internos	PI 3 - Estandarizar, actualizar y mejorar la información del inventario de activos administrativos por la SAE con criterios de calidad y oportunidad	Iniciativa PI3.1 Estandarizar, actualizar y mejorar la información del inventario de activos administrativos por SAE y otras bases de datos con criterios de calidad y oportunidad.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión Contractual	**Dirección de Contratación**	Emitir con oportunidad los conceptos contractuales	Conceptos emitidos oportunamente y toma de decisiones sobre los contratos	Matriz de seguimiento	Trimestral	Oportunidad de emisión de conceptos contractuales	(# de conceptos contractuales atendidos oportunamente / #Total de solicitudes de atendidas) * 100%	**Objetivo del indicador:** realizar la medición de la oportunidad de emisión de conceptos contractuales entro de los treinta (30) días hábiles a partir de la recepción de la solicitud del concepto **Numerador:** # de conceptos contractuales atendidos oportunamente. **Denominador:** #Total de solicitudes de atendidas	100%	0	0	100%	En el primer trimestre del 2026 no se radicaron en la Dirección de Contratación solicitudes de conceptos contractuales, por ende no existe información a reportar en el presente seguimiento	
A-070	Procesos Internos	PI 3 - Estandarizar, actualizar y mejorar la información del inventario de activos administrativos por la SAE con criterios de calidad y oportunidad	Iniciativa PI3.1 Estandarizar, actualizar y mejorar la información del inventario de activos administrativos por SAE y otras bases de datos con criterios de calidad y oportunidad.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión Contractual	**Dirección de Contratación**	Tramitar con oportunidad las solicitudes contractuales para contratación directa	Flujo del contrato completado hasta la firma del Director de Contratación	Matriz de seguimiento	Trimestral	Oportunidad en el trámite de solicitudes contractuales Directas	(# Solicitudes de contratación directa atendidas oportunamente desde la radicación hasta la firma del director de contratos en SECOP / # de solicitudes de contratación directa atendidas por la Dirección de Contratación) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la oportunidad del trámite de las solicitudes de contratación directa desde la radicación a la Dirección, hasta la aprobación del Director de Contratos. (para persona natural 16 días hábiles y para persona Jurídica 23 días hábiles) **Numerador:** # Solicitudes de contratación directa atendidas oportunamente desde la radicación hasta la firma del director de contratación en SECOP. **Denominador:** # de solicitudes de contratación directa atendidas por Dirección de Contratación	100%	106	106	100%	En el primer trimestre del 2026 se adelantaron 106 contrataciones directas, 6 de persona jurídica y 100 de persona natural, las cuales en su totalidad fueron atendidas oportunamente desde la radicación hasta la firma del Director de Contratación.	Se aclara que en razón a la entrada en vigencia de la Ley de Garantías desde la Dirección de Contratación se realizó una revisión previa a la radicación de los trámites, teniendo en cuenta que se podía adelantar la contratación directa hasta el 30 de enero de 2026. Por este motivo, los plazos entre la radicación, revisión y suscripción de los contratos son muy cortos.
A-071	Procesos Internos	PI 3 - Estandarizar, actualizar y mejorar la información del inventario de activos administrativos por la SAE con criterios de calidad y oportunidad	Iniciativa PI3.1 Estandarizar, actualizar y mejorar la información del inventario de activos administrativos por SAE y otras bases de datos con criterios de calidad y oportunidad.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión Contractual	**Dirección de Contratación**	Tramitar con oportunidad las solicitudes contractuales en procesos de selección	Flujo del contrato completado hasta la firma del Director de Contratación	Matriz de seguimiento	Trimestral	Oportunidad en el trámite de solicitudes contractuales en procesos de selección	(# Solicitudes de procesos de selección atendidas oportunamente desde la radicación hasta la firma del director de contratos en SECOP / # de solicitudes de procesos de selección atendidas por la Dirección de Contratación) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la oportunidad del trámite de los procesos de selección desde la radicación a la Dirección, hasta la aprobación del Director de Contratos.(el tiempo oportuno de atención es de 23 días hábiles) **Numerador:** # Solicitudes de procesos de selección atendidas oportunamente desde la radicación hasta la firma del director de contratación en SECOP. **Denominador:** # de solicitudes de procesos de selección atendidas por la Dirección de Contratación	100%	6	8	75%	En el primer trimestre del 2026 se atendieron desde la Dirección de Contratación 8 solicitudes de procesos de selección, de las cuales 6 fueron gestionadas desde la radicación hasta la aprobación del Director dentro de los 23 días hábiles establecidos para ello, y 2 fuera de este plazo.	Se allega base de datos con la trazabilidad de las gestiones realizadas con relación a los 8 procesos de selección atendidos por la Dirección de Contratación en el primer trimestre del 2026
A-072	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	2.3 Compras y Contratación Pública	Plan Anual de Adquisiciones	Gestión Contractual	**Dirección de Contratación**	Implementar los planes de cierre de brechas establecidos para incrementar el índice de desempeño institucional a través de la herramienta #VisorC	Cumplimiento de los Planes de Cierre de Brechas planteado.	Plan de cierre de Brechas Repositorio de Evidencias	Trimestral	Porcentaje de cumplimiento de Plan de Cierre de Brechas de la Política de Compras y Contratación Pública	# de productos entregados / # productos programados)*100%	**Objetivo del indicador:** Mide el grado de avance de los productos esperados frente a la implementación a las política de MIPG. **Numerador:** # de productos entregados **Denominador:** # productos programados)*100%	100%	1	1	100%	El indicador alcanzó un cumplimiento del 100% en el periodo evaluado. Se realizó el reporte en FURAG de manera oportuna, junto con la entrega completa de evidencias, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos.	
A-073	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	Gestión de Talento Humano	**Dirección de Talento Humano**	Formular e implementar el Plan de Trabajo Anual de SST para la vigencia 2026		Seguimiento al Plan de Trabajo Anual de SST	Trimestral	Cumplimiento del plan de Trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	(Número de actividades ejecutadas del plan de trabajo anual del SGSST / Numero de actividades programadas en el plan de trabajo anual del SGSST) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el cumplimiento de ejecución del plan de trabajo anual del SGSST **Numerador:** Número de actividades ejecutadas del plan de trabajo anual del SGSST **Denominador**: Número de actividades programadas en el plan de trabajo anual del SGSST	24%	163	658	102%	Para el primer trimestres de la vigencia 2026 se tenían programadas 177 actividades, de las cuales se ejecutaron 163. Lo anterior indica un cumplimiento trimestral del 92.1%, lo cual indica qué no se alcanza a cumplir con la meta trimestral. Si embargo con base en el plan de trabajo anual se alcanza un cumplimiento del 24.8%, lo cual indica el cumplimiento de la meta Q1 del 24%.	Con el fin de mejorar en el próximo trimestre se proponen realiza en los meses siguientes las actividades que no se alcanzaron a ejecutar en el primer trimestre. De igual manera proponer estrategias de asistencia a capacitación sin la necesidad de bloquear agendas, sino por el contrario poner a disposición de los interesados la entrega de la información. Se deberá mejorar la estrategia para la ejecución de actividades de las que se depende de otras dependencias y de igual manera la disponibilidad de las personas para su ejecución. Se adjunta evidencia A-073 POT 2026 SGSST 1T
A-074	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión de Talento Humano	**Dirección de Talento Humano**	Formular una estrategia preventiva disciplinaria para la Entidad		Seguimiento a la estrategia (plan) preventiva disciplinaria de la entidad	Trimestral	Porcentaje de cumplimiento de la estrategia preventiva disciplinaria de la entidad	(Número de actividades ejecutadas de el seguimiento a la estrategia de Prevención Disciplinaria / Número de actividades programadas para el seguimiento de la Estrategia de Prevención Disciplinaria) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el cumplimiento de la Estrategia de Prevención Disciplinaria. **Numerador:** Número de actividades ejecutadas de el seguimiento a la estrategia de Prevención Disciplinaria **Denominador:** Número de actividades programadas para el seguimiento de la Estrategia de Prevención Disciplinaria	25%	1	8	50%	Se elaboró el Plan Anual de trabajo con las actividades proyectadas al año. El monitoreo a este plan de trabajo se realiza sobre la actividad "Generar una cultura organizacional enfocada al cumplimiento a través del conocimiento del reglamento interno de trabajo", sobre el cual se realizarán cuatro cápsulas y cuatro capacitaciones. Durante el primer trimestre se realizó una cápsula que se divulgara y socializara en abril de 2026.	

A-075	Aprendizaje y Desarrollo	AD 1 – Fomentar un bienestar laboral armónico de acuerdo con los valores institucionales y las necesidades de los trabajadores de la SAE	Iniciativa AD1.1 Crear mecanismos de mejora del ambiente laboral y aumento del bienestar laboral de colaboradores de SAE.	ODS8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión de Talento Humano	**Dirección de Talento Humano**	Formular e implementar el Plan de Bienestar Social y Calidad de Vida		Seguimiento al Plan de Bienestar Social y Calidad de Vida	Trimestral	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Bienestar Social y Calidad de Vida	(Número de actividades ejecutadas en el Plan de Bienestar Social y Calidad de Vida / Número de actividades programadas en el Programa de Bienestar y Calidad de Vida) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el cumplimiento del Plan de Bienestar Social y Calidad de Vida **Numerador**: Número de actividades ejecutadas en el Plan de Bienestar Social y Calidad de Vida **Denominador**: Número de actividades programadas en el Programa de Bienestar y Calidad de Vida	25%	5	22	91%	Para el primer semestre se ejecutaron ferias financieras, de emprendimientos, celebración del día de la mujer y del hombre,	
A-076	Aprendizaje y Desarrollo	AD 2- Desarrollar y potenciar las habilidades, competencias y conocimiento del talento humano de la SAE a través de procesos de gestión de conocimiento y gestión del cambio	Iniciativa AD2.1 Promocionar acciones de gestión del conocimiento interno y externo entre colaboradores de SAE.	ODS8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión de Talento Humano	**Dirección de Talento Humano**	Formular e implementar el Plan integral de capacitación y formación		Seguimiento al Plan integral de capacitación y formación	Trimestral	Porcentaje de cumplimiento del Plan integral de capacitación y formación enmarcado en la misionalidad de SAE	(Número de actividades ejecutadas en el Plan integral de capacitación y formación / Número de actividades programadas en el Plan integral de capacitación y formación) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el cumplimiento del Plan Integral de Capacitación y Formación **Numerador**: Número de actividades ejecutadas en el Plan integral de capacitación y formación **Denominador**: Número de actividades programadas en el Plan integral de capacitación y formación	25%	21	118	71%	Durante el primer trimestre se cumplió al 100% con las capacitaciones programadas. No obstante, se realizaron 39 actividades formativas en total frente a las 21 inicialmente programadas, es decir, 18 adicionales, en respuesta a las necesidades presentadas durante este periodo. Entre estas se encuentran los siguientes temas formativos: Inducción: 9 Posidata, Ética e Identidad de lo Público: 8 Transformación Digital y Ciberseguridad: 2 Habilidades y Competencias: 20	
A-077	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Indice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	Programa de Transparencia y Ética Pública	Gestión del Cumplimiento	**Oficina de Integridad, Anticorrupción y Cumplimiento**	Implementar el sistema integral de prevención del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.	Plan de trabajo ejecutado	Plan de trabajo SARLAFT	Trimestral	Avance en el mantenimiento, mejora y seguimiento del sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo	(Número de actividades del Plan de trabajo ejecutadas / Número de Actividades del Plan de trabajo programadas) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el grado de avance de la implementación, mantenimiento y mejora del sistema integral de prevención del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. **Numerador**: Número de actividades del Plan de trabajo ejecutadas **Denominador**: Número de Actividades del Plan de trabajo programadas	25%	4	17	87%	En términos generales, de las 17 actividades programadas por el equipo SARLAFT de la OIAC para la vigencia 2026, se registra avance en 8 de ellas y el cumplimiento total de 1 actividad, lo que equivale a un 22% de ejecución del plan de trabajo para el primer trimestre.	
A-078	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Indice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	Programa de Transparencia y Ética Pública	Gestión del Cumplimiento	**Oficina de Integridad, Anticorrupción y Cumplimiento**	Implementar el plan de trabajo de Integridad	Plan de trabajo ejecutado	Plan de trabajo Integridad	Trimestral	Avance en la implementación del plan de trabajo del GIT Integridad.	(Número de Actividades del Plan de trabajo ejecutadas / Número de Actividades del Plan de trabajo programadas) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el grado de avance de implementación del plan de trabajo del GIT de Integridad de la OIAC **Numerador**: Número de Actividades del Plan de trabajo ejecutadas **Denominador**: Número de Actividades del Plan de trabajo programadas	25%	9	33	109%	De 33 actividades programadas por el equipo de Integridad de la OIAC para la vigencia 2026, se han ejecutado 9 actividades para un porcentaje de cumplimiento del 28.13% en el plan de trabajo del equipo de integridad.	
A-079	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Indice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	Programa de Transparencia y Ética Pública	Gestión del Cumplimiento	**Oficina de Integridad, Anticorrupción y Cumplimiento**	Fomentar la cultura de la integridad en la SAE S.A.S.	Apropiación por parte de los colaboradores de la cultura de la integridad	Encuestas, evaluaciones y evidencias de sensibilización de la cultura de integridad	Trimestral	Nivel de apropiación de la cultura de la integridad	(Número de servidores con un puntaje aprobatorio de 90% / Total de servidores de SAE a quienes se aplicaron los instrumentos de medición) *100	**Objetivo del indicador:** medir el grado de apropiación del componente de integridad de la estrategia de lucha contra la corrupción de la SAE S.A.S. **Numerador**: Es el número de servidores con un puntaje aprobatorio de 90% **Denominador**: Es el total de colaboradores de SAE a quienes se aplicaron los instrumentos de medición desde el trimestre	15%	0	7	0%	A la fecha de corte desde la OAC no se han realizado socializaciones, capacitaciones y demás actividades formativas que permitan medir el grado de apropiación de la cultura de la integridad en la Entidad.	
A-080	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Indice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas		1.2. Integridad	Programa de Transparencia y Ética Pública	Gestión del Cumplimiento	**Oficina de Integridad, Anticorrupción y Cumplimiento**	Implementar los planes de cierre de brechas establecidos para incrementar el Indice de desempeño institucional a través de la herramienta #1 (MAT)	Cumplimiento de los Planes de Cierre de Brechas planteado.	Plan de cierre de Brechas Repositorio de Evidencias	Trimestral	Porcentaje de cumplimiento de Plan de Cierre de Brechas de la Política de Integridad y la Política de Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	# de productos entregados / # productos programados)*100%	**Objetivo del indicador:** Mide el grado de avance de los productos esperados frente a la implementación a las política de MIPG. **Numerador:** # de productos entregados **Denominador:** # productos programados)*100%	100%	58	58	100%	El indicador alcanzó un cumplimiento del 100% en el periodo evaluado. Se realizó el reporte en FURAG de manera oportuna, junto con la entrega completa de evidencias, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos.	
A-081	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.2 Generar ingresos producto de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión del Portafolio de Sociedades	**Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades**	Distribuir las utilidades generadas por sociedades activas al FRISCO		Certificación de Recaudo de la Dirección Financiera	Trimestral	Cumplimiento del ingreso por utilidades de Sociedades Activas	(Utilidades generadas por sociedades y establecimientos de comercio / Ingresos económicos estimados a distribuir al FRISCO) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la generación de ingresos a partir de la productividad de sociedades activas y establecimientos de comercio. **Numerador**: Utilidades generadas por sociedades y establecimientos de comercio **Denominador**: Ingresos económicos estimados a distribuir al FRISCO	0%	$ 700.290.480	$ 50.000.000.000	100%	En el primer trimestre del 2026 se realizó el decreto de utilidades de 6 sociedades, en el inicio del mes de abril se dará continuidad a las asambleas extraordinarias. Es importante mencionar que se reporta el valor decretado en asambleas y no el valor recaudado al corte de marzo.	
A-082	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.3 Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión del Portafolio de Sociedades	**Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades**	Trasladar sociedades del portafolio de la Dirección de Gobierno Control y Democratización de Sociedades hacia la Dirección de Control de Liquidaciones.		Reporte Sigma Actas de Comité Técnico de Sociedades	Trimestral	Gestión de traslado de Sociedades que no desarrollan su objeto social a la Dirección de Control de Liquidaciones	(Número de sociedades trasladadas a Dirección de Seguimiento y Control de Liquidaciones / Número de sociedades con causal de liquidación inscrita en cámara de comercio) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el eficiente traslado de sociedades que no cuentan con la hipótesis de negocio en marcha del portafolio de la Dirección de Gobierno Control y Democratización de Sociedades a la Dirección de Control de Liquidaciones **Numerador:** Número de sociedades trasladadas a la Dirección de Seguimiento y Control de Liquidaciones **Denominador:** Número de sociedades con causal de liquidación inscrita en Cámara de Comercio	20%	0	0	0%	No se han realizado traslados debido al cambio de funciones en el Comité Técnico de Sociedades.	Se solicitó llevar ante los miembros del comité técnico de sociedades la aprobación de 5 casos para el traslado y se tienen programadas 8 mesas de trabajo. Asimismo, se está en alistamiento de 4 sociedades de las cuales 1 ya tiene el 90% con lo requerido en el procedimiento y 3 sociedades con un avance del 50%.
A-083	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.3 Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión del Portafolio de Sociedades	**Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades**	Realizar auditorías e inspección sobre las Sociedades Activas administradas por SAE		Actas de visita de inspección	Trimestral	Visitas de Inspección de Sociedades Activas	(Número de sociedades activas y establecimientos de comercio administradas con inspecciones realizadas / Número de sociedades activas y establecimientos de comercio administradas por SAE priorizadas) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el estado de inspección sobre las Sociedades Activas y establecimientos de comercio administradas por SAE a través de la ejecución de auditorías e inspecciones. **Numerador:** Número de sociedades y establecimientos de comercio activas administradas con inspecciones realizadas **Denominador:** Número de sociedades activas y establecimientos de comercio administradas por SAE priorizadas	25%	330	500	264%	Se da cumplimiento al respectivo plan de visitas establecido para la Dirección.	
A-084	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.3 Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión del Portafolio de Sociedades	**Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades**	Lograr el recobro de las sumas adeudadas al FRISCO por parte de las Sociedades y Establecimientos de Comercio		Base de préstamos	Trimestral	Préstamos pagados al FRISCO de sociedades	(Número de Sociedades y Establecimientos de comercio que realizaron alguna gestión o abono a la deuda que reporta el FRISCO / Número de Sociedades y Establecimientos de comercio que cuentan con el reconocimiento de la deuda en sus estados financieros o tienen aprobación por comité o cuentan con pagaré suscritos_) *100	**Objetivo:** Medir la gestión realizada para lograr el cobro de las sumas adeudas al FRISCO por parte de Sociedades y Establecimientos de comercio. **Numerador:** Número de Sociedades y Establecimientos de comercio que realizaron alguna gestión o abono a la deuda que reporta el FRISCO **Denominador:** Número de Sociedades y Establecimientos de comercio que cuentan con el reconocimiento de la deuda en sus estados financieros o tienen aprobación por comité o cuentan con pagaré suscritos	0%	1	9	111%	Se han estado realizando las gestiones de reconocimiento de los valores en los pasivos de las sociedades. Se realizó pago de utilidades adeudadas de 2021 por parte de la sociedad ████ Para el segundo semestre se ofrio a la sociedad ████	La Sociedad ████ cumplió con el 100% de la obligación por valor de $3.675.000 su último pago fue en enero de 2026
A-085	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.3 Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión del Portafolio de Sociedades	**Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades**	Cancelar matrículas mercantiles de establecimientos de comercio que no desarrollan su objeto social		Base de seguimiento de cancelación	Trimestral	Cumplimiento del plan de trabajo de cancelación de matrículas mercantiles	(Cancelación de matrículas mercantiles de establecimientos de comercio aprobadas por el comité técnico de sociedades/establecimiento de comercio dispuestos para la cancelación de matrícula)*100%	**Objetivo:** Medir la cancelación de matrículas mercantiles de establecimientos de comercio que no desarrollan su objeto social para hacer el efectivo saneamiento del portafolio de la Dirección **Numerador:** Número de actividades ejecutadas del plan de trabajo de cancelación de matrículas mercantiles **Denominador:** Número de actividades planeadas del plan de trabajo de cancelación de matrículas mercantiles	25%	30	60	200%	El indicador presenta un avance del 50%, considerando que se está en proceso de presentación para la aprobación de 30 activos, lo que corresponde a la mitad de la meta anual.	
A-086	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.3 Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión del Portafolio de Sociedades	**Gerencia de Auditoría de Sociedades**	Escalar alertas relacionadas con la administración de sociedades	La información de alto valor sobre la gestión actual de las sociedades auditadas y/o establecimientos de comercio es compartida	Base de datos insumo de indicadores Excel Tablero de Control Indicadores Power BI	Trimestral	Escalamiento de alertas relacionadas con la administración de sociedades y/o establecimientos de comercio	(Cantidad de alertas escaladas a la alta dirección/ Cantidad de alertas identificadas en las auditorias) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el porcentaje de escalamiento a las instancias de decisión (Vicepresidencia de Sociedades y/o sus direcciones y Presidencia SAE), de las alertas de tipo contable, financiero, tributario o jurídico identificadas sobre la administración de sociedades y/o establecimientos de comercio a partir de la ejecución de auditorías y la definición de planes de acción. **Numerador**: Cantidad de alertas escaladas a la alta dirección **Denominador**: Cantidad de alertas identificadas en las auditorías	90%	0	66	0%	El indicador presenta un resultado de cero, debido a que, conforme al cronograma establecido en el Plan Anual de Auditoría, el escalamiento de observaciones a las directivas se encuentra programado para realizarse con posterioridad a la finalización del primer trimestre.	De acuerdo con el cronograma establecido en el Plan Anual de Auditoría, el escalamiento de observaciones a las directivas se realiza con posterioridad a la finalización del primer trimestre.
A-087	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.3 Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión del Portafolio de Sociedades	**Gerencia de Auditoría de Sociedades**	Analizar las sociedades y establecimientos de comercio que no migraron a portafolio SAE	Compartir información que lleve a determinar el por qué las sociedades no fueron migradas	Base de datos insumo de indicadores Excel Tablero de Control Indicadores Power BI	Trimestral	Gestión en el análisis de las sociedades y establecimientos de comercio que no migraron a portafolio de SAE	(Número de sociedades gestionadas que no migraron a portafolio de SAE / Número de sociedades que no migraron a portafolio de SAE) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la gestión del análisis de las sociedades y/o establecimientos de comercio NO migrados al aplicativo Sigma 2.0, para identificar las acciones a realizar y así definir su estado **Numerador**: # de sociedades gestionadas que no migraron a portafolio de SAE **Denominador**: # de sociedades que no migraron a portafolio de SAE	12.50%	21	330	51%	El cumplimiento del 51% de la meta obedece a replanteamientos efectuados en la metodología y en la forma de ejecución de esta gestión.	
A-088	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.3 Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión del Portafolio de Sociedades	**Gerencia de Auditoría de Sociedades**	Realizar las auditorías programas en el plan anual	Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría	Base de datos insumo de indicadores Excel Tablero de Control Indicadores PowerBI	Trimestral	Cumplimiento del plan anual de auditoría	(Número de auditorías realizadas en el marco del plan anual de auditoría / Número de auditorías programadas en el plan anual de auditoría)*100	**Objetivo del indicador:** Medir el porcentaje de avance del plan anual de auditoría **Numerador:** Número de auditorías realizadas en el marco del plan anual de auditoría **Denominador:** Número de auditorías programadas en el plan anual de auditoría	15%	4	24	111%	Se esta cumpliendo con la meta. Se auditaron las sociedades: 1 (████ ,2) ████ , 3) ████ y 4) La ████ en Liquidación.	Son auditorias integrales orientadas a evaluar de manera articulada los componentes administrativos, contables, financieros y jurídicos de las sociedades auditadas, con el propósito de verificar el cumplimiento normativo, la adecuada gestión de los recursos, la razonabilidad de la información y la efectividad de los procesos y controles implementados.
A-089	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.3 Diseñar estrategias que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para la administración de los activos.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión del Portafolio de Sociedades	**Gerencia de Auditoría de Sociedades**	Realizar las auditorías requeridas a la gerencia	Efectividad de las auditorías de la Gerencia	Base de datos insumo de indicadores Excel Tablero de Control Indicadores PowerBI	Trimestral	Ejecución de auditorías	(Número de auditorías realizadas / Número de auditorías planeadas) * 100	**Objetivo del indicador:** Medir el número de auditorías realizadas por la Gerencia, evaluando la ejecución contra la planeación **Numerador:** Número de auditorías realizadas **Denominador:** Número de auditorías planeadas	15%	4	24	111%	Se esta cumpliendo con la meta. Se auditaron las sociedades: 1 (████ ,2) ████ , 3) ████ y 4) La ████ en Liquidación.	Son auditorias integrales orientadas a evaluar de manera articulada los componentes administrativos, contables, financieros y jurídicos de las sociedades auditadas, con el propósito de verificar el cumplimiento normativo, la adecuada gestión de los recursos, la razonabilidad de la información y la efectividad de los procesos y controles implementados.
A-090	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Indice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	5. Información y Comunicación	5.2. Gestión Documental	Plan institucional de Archivo - PINAR	Gestión Documental	**Dirección Administrativa**	Presentar ante el comité directivo y al Archivo General de la Nación la Tablas de Retención Documental para aprobación y convalidación	Tablas de Retención Documental aprobadas y convalidadas	Acta del Comité Soporte de radicación	Anual	Tablas de Retención Documental elaboradas	(Número de tablas de retención documental actualizadas / Número total de tablas de retención documental a actualizar) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el estado de avance de la implementación del proceso de actualización de tablas de retención documental en SAE. **Numerador:** Número de tablas de retención documental actualizadas **Denominador:** Número total de tablas de retención documental a actualizar	-	52		100%	Durante este trimestre se logró la presentación de las TRD ante el Comité de Desempeño Institucional, donde fueron aprobadas, lo que refleja una adecuada gestión, articulación institucional y cumplimiento de los lineamientos establecidos para el fortalecimiento del proceso de gestión documental.	
A-091	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Indice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	5. Información y Comunicación	5.2. Gestión Documental	Plan institucional de Archivo - PINAR	Gestión Documental	**Dirección Administrativa**	Implementación del Sistema Integrado de conservación - SIC	Ejecución del cronograma definido	Cronograma definido	Trimestral	Porcentaje de implementación del SIC	Número de actividades ejecutadas del cronograma / Número de actividades programadas del cronograma * 100	**Objetivo del indicador:** Medir el estado de avance de la implementación del Sistema Integrado de conservación - SIC **Numerador:** Número de actividades ejecutadas del cronograma **Denominador:** Número de actividades programadas del cronograma	-	1		100%	Se estableció el Plan de Trabajo del Sistema Integrado de Conservación – SIC. Este resultado refleja el avance en la implementación del sistema y el cumplimiento de las acciones planificadas para fortalecer la conservación documental en la entidad.	
A-092	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Indice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	5. Información y Comunicación	5.2. Gestión Documental	Plan institucional de Archivo - PINAR	Gestión Documental	**Dirección Administrativa**	Ejecutar y desarrollar el programa de Gestión Documental	Ejecución de las actividades definidas	Plan de trabajo para implementación Programa de Gestión Documental	Trimestral	Porcentaje de implementación del programa de Gestión Documental	Número de actividades ejecutadas del programa de Gestión Documental / Número de actividades programadas del el programa de Gestión Documental * 100	**Objetivo del indicador:** Medir el estado de avance de la implementación del programa de Gestión Documental **Numerador:** Número de actividades ejecutadas del el programa de Gestión Documental **Denominador:** Número de actividades programadas del el programa de Gestión Documental	-	9		100%	Durante el trimestre, el programa fue aprobado en comité junto con sus 8 subprogramas, y se dio cumplimiento al cronograma establecido, garantizando la alineación de los instrumentos archivísticos con el PINAR y el fortalecimiento integral de la gestión documental en la entidad.	
A-093	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Indice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	5. Información y Comunicación	5.2. Gestión Documental	Plan institucional de Archivo - PINAR	Gestión Documental	**Dirección Administrativa**	Realizar seguimiento a la implementación del Plan institucional de Archivos - PINAR	Ejecución de las actividades definidas	Seguimiento PINAR	Trimestral	Porcentaje de implementación del PINAR	Número de actividades ejecutadas del PINAR / Número de actividades programadas del PINAR * 100	**Objetivo del indicador:** Medir el estado de avance de la implementación del Plan institucional de Archivos - PINAR **Numerador:** Número de actividades ejecutadas del PINAR **Denominador:** Número de actividades programadas del PINAR	-	25		100%	Durante el trimestre, el PINAR fue presentado en comité y se aprobó su cronograma para la vigencia 2026. Asimismo, se dio cumplimiento a las actividades programadas, evidenciando un adecuado seguimiento y avance en la implementación del plan.	
A-094	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Indice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	5. Información y Comunicación	5.2. Gestión Documental	Plan institucional de Archivo - PINAR	Gestión Documental	**Dirección Administrativa**	Implementar los planes de cierre de brechas establecidos para incrementar el indice de desempeño institucional a través de la herramienta #1 (MAT)	Cumplimiento de los Planes de Cierre de Brechas planteado.	Plan de cierre de Brechas Repositorio de Evidencias	Trimestral	Porcentaje de cumplimiento de Plan de Cierre de Brechas de la Política de Gestión Documental	# de productos entregados / # productos programados)*100%	**Objetivo del indicador:** Mide el grado de avance de los productos esperados frente a la implementación a las política de MIPG. **Numerador:** # de productos entregados **Denominador:** # productos programados)*100%	100%	1	1	100%	El indicador alcanzó un cumplimiento del 100% en el periodo evaluado. Se realizó el reporte en FURAG de manera oportuna, junto con la entrega completa de evidencias, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos.	
A-095	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.1 Gestionar y hacer seguimiento a la transferencia de recursos a la Nación de acuerdo con lo establecido en la Ley.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión Financiera	**Dirección Financiera**	Realizar las transferencias a la Nación y destinaciones especificas en recursos		Resolución de la transferencia Presentación a comité financiero y junta directiva Aplicativo financiero	Trimestral	Transferencias a la Nación y destinaciones especificas en recursos	(Sumatoria de los valores de las transferencias a favor de la nación y destinaciones especificas en recursos / Meta de transferencias a favor de la Nación y destinaciones especificas en recursos) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir las transferencias realizadas a la nación y destinaciones especificas en recursos. Este indicador se encuentra globalizado centralizado por la Dirección Financiera con base en los ingresos producidos al interior de la entidad. **Numerador:** Sumatoria de los valores de las transferencias a favor de la nación y destinaciones especificas en recursos **Denominador**: Meta de transferencias a favor de la Nación y destinaciones	30%	$ 92,132,312,736	$ 462,971,000,000	66%	Información Preliminar: Corresponde a los recursos líquidos transferidos en los porcentajes que indica el Articulo 91 de la Ley 1708 de 2014	Las transferencias que se encuentran pendientes de giro están sujetas a la disponibilidad de flujo de caja.

A-096	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.2 Generar ingresos producto de la administración o disposición temporal y final de activos, para la inversión social y la lucha contra el crimen organizado.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión Financiera	**Dirección Financiera**	Realizar inversiones de recursos líquidos de acuerdo con el Decreto 1525 del 2008 mediante estrategias de inversión que permitan aumentar la rentabilidad.		Presentación a comité financiero y junta directiva Aplicativo financiero	Trimestral	Valor total de rendimientos de inversión con recursos líquidos estínitos y en proceso	(Valor total de rendimientos obtenidos de inversiones con recursos líquidos estínitos y en proceso / Meta de rendimientos financieros esperados con inversiones realizadas) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la obtención del valor total de los rendimientos esperados de las inversiones de recursos líquidos estínitos y en proceso. **Numerador**: Valor total de rendimientos obtenidos de inversiones con recursos líquidos estínitos y en proceso **Denominador**: Meta de rendimientos financieros esperados con inversiones realizadas	30%	$	16,842,142,203	$	50,000,000,000	112%	Durante el periodo evaluado, el indicador de rendimientos financieros alcanzó un resultado del 33,68 %, superando la meta establecida del 30 %, con un nivel de cumplimiento del 112 %. Este desempeño se explica por las condiciones favorables del mercado de renta fija, derivadas de la política monetaria restrictiva del Banco de la República, y por una gestión eficiente de los recursos líquidos, que permitió maximizar los rendimientos sin comprometer el perfil de riesgo institucional.	Si bien el indicador presenta un nivel de cumplimiento del 112 %, superando la meta establecida del 30 %, es importante señalar que la Entidad continúa adelantando acciones orientadas a consolidar y mantener el cumplimiento de la meta de rendimientos financieros, mediante el seguimiento permanente a las condiciones del mercado financiero, la evaluación continua del portafolio de inversiones y la adopción de decisiones oportunas de inversión que permitan optimizar el uso de los recursos líquidos estínitos y en proceso. Asimismo, se avanza en el fortalecimiento de los mecanismos de planeación y control financiero, con el fin de mitigar los riesgos asociados a la volatilidad de las tasas de interés y a los posibles cambios en el entorno macroeconómico, asegurando que los rendimientos obtenidos se mantengan alineados con los objetivos institucionales y las proyecciones establecidas.
A-097	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.1 Realizar seguimiento y control de la ejecución presupuestal del gasto.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión Financiera	**Dirección Financiera**	Realizar el seguimiento y control de la ejecución presupuestal de gasto de SAE		Aplicativo financiero	Trimestral	Ejecución presupuestal de gasto de SAE	(Valor del presupuesto de gasto ejecutado en SAE / Valor del Presupuesto de gasto SAE aprobado) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la ejecución presupuestal de gastos de SAE aprobados en la vigencia **Numerador**: Valor del presupuesto de gasto ejecutado en SAE **Denominador**: Valor del Presupuesto de gasto SAE aprobado	25%	$	34,981,954,456	$	162,885,286,520	86%	Información preliminar El porcentaje de ejecución sobre compromisos fue del 86% sobre la meta anual, donde el rubro más representativo obedece al concepto de gastos asociados a la nómina, seguido por el rubro de arrendamientos de bienes inmuebles.	Las diferentes dependencias de la entidad se encuentran gestionando los procesos contractuales de los cuales depende la ejecución.
A-098	Financiera	PF 2 - Implementar estrategias de seguimiento y control de los recursos en la administración de los activos de la SAE	Iniciativa PF2.1 Realizar seguimiento y control de la ejecución presupuestal del gasto.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión Financiera	**Dirección Financiera**	Realizar el seguimiento y control de la ejecución presupuestal de gasto de FRISCO		Aplicativo financiero	Trimestral	Ejecución presupuestal de gasto de FRISCO	(Valor del presupuesto de gasto ejecutado en FRISCO / Valor del Presupuesto de gasto FRISCO aprobado) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la ejecución presupuestal de gastos de FRISCO aprobados en la vigencia **Numerador**: Valor del presupuesto de gasto ejecutado en FRISCO **Denominador**: Valor del Presupuesto de gasto FRISCO aprobado	30%	$	173,162,878,022	$	800,403,000,000	72%	Información preliminar: El porcentaje de ejecución sobre compromisos se encuentra en un 72% sobre la meta anual, donde el rubro más representativo son los gastos asociados a pago de impuestos prediales, bodegaje, avalúos y transferencias.	Se encuentran pendientes las transferencia por concepto de Política de Drogas las cuales dependen del recaudo que va rubro más representativo son los gastos asociados a pago de impuestos prediales, bodegaje, avalúos y transferencias.
A-099	Procesos Internos	PI 3 - Estandarizar, actualizar y mejorar la información del inventario de activos administrados por la SAE con criterios de calidad y oportunidad	Iniciativa PI3.1 Estandarizar, actualizar y mejorar la información del inventario de activos administrados por SAE y otras bases de datos con criterios de calidad y oportunidad.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión Financiera	**Dirección Financiera**	Depurar información financiera (activos y pasivos del FRISCO) de inmuebles.		Base de estados de cuenta	Trimestral	Gestión de los estados de cuenta de activos con orden de devolución	(Número de folios de matrícula inmobiliaria con estados de cuenta realizados / Número de folios de matrícula inmobiliaria priorizados para elaboración de estados de cuenta) * 100%	**Objetivo del indicador:** Realizar la medición de la elaboración de estados de cuenta de acuerdo con los folios de matrícula que cuenten con Acto administrativo que ordena la devolución. **Numerador**: Número de folios de matrícula inmobiliaria con estados de cuenta realizados **Denominador**:Número de folios de matrícula inmobiliaria priorizados para elaboración de estados de cuenta	25%		8		300	11%	Durante el primer Trimestre de 2026 se elaboró (8), estados de cuenta durante este periodo se sigue depurando las bases de información que afecten gastos de los inmuebles, entregadas por las Diferentes Direcciones de la entidad, Durante el 1 trimestre se elaboraron por solicitudes de diferentes áreas (200) certificados de productividad, se han tenido las limitante de ejecutar el proceso debido que las direcciones territoriales no están realizando las cesiones de contratos dejando la cartera en cero, lo que afecta que se puedan elaborar los estados de cuenta en su totalidad, el mes de marzo por la contingencia no se pudieron ejecutar elaboraciones, adicional nos habían inhabilitado el acceso a sigma 2. que nos permitía visualizar información de las entregas de los bienes inmuebles	
A-100	Financiera	PF 1 – Cumplir con la transferencia de recursos a la Nación, en concordancia con lo establecido en la ley y contribuyendo a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.	Iniciativa PF1.3 Garantizar la recuperación de cartera por procesos de cobro persuasivo y judicializado.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Gestión Jurídica	**Dirección de Asuntos Legales Misionales**	Gestionar la recuperación de cartera por judicialización			Trimestral	Valor de cartera recuperada por judicialización	Valor de cartera recuperada	**Objetivo del indicador:** Medir la eficiencia en la recuperación de recursos económicos derivados de la administración de activos, fortaleciendo la sostenibilidad financiera de la SAE. **Numerador**: Valor de cartera recuperada	$ 450,000,000	$			342,118,380	76%	Durante el primer trimestre se alcanzó un recaudo de $342.118.380 frente a la meta del primer trimestre que es por valor de $450.000.000, lo que representa un cumplimiento del 76%. Si bien el resultado evidencia una gestión en la recuperación de cartera judicializada, se requiere fortalecer las acciones de recaudo, con el fin de mejorar el desempeño en el próximo trimestre.	Se identifican limitaciones en la calidad y completitud de la base de carteras, las cuales serán ajustadas en el próximo trimestre. Desde febrero se cuenta con el apoyo de una firma de abogados y una contratista que fortalecen la gestión. Como mejora, se realizará seguimiento periódico para priorizar casos estratégicos y cumplir oportunamente los objetivos.
A-101	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.4. Defensa Jurídica	No Aplica	Gestión Jurídica	**Dirección de Asuntos Legales Misionales**	Atender las tutelas en las cuales se vincula la SAE			Trimestral	Tasa de fallos favorables en acciones de tutela en contra de la entidad que invoquen la protección del derecho de petición	(Número de acciones de tutela con fallo favorable en el año en curso que invocan la protección del derecho de petición / Número de acciones de tutela recibidas por la entidad en el año en curso que invocan la protección del derecho de petición) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir el porcentaje de fallos favorables de acciones de tutela en contra de la entidad que invocan la protección del derecho de petición. **Numerador**: Número de acciones de tutela con fallo favorable en el año en curso que invocan la protección del derecho de petición **Denominador**: Número de acciones de tutela recibidas por la entidad en el año en curso que invocan la protección del derecho de petición	75%		170		380	60%	A corte del primer trimestre del 2026 se han radicado acciones de tutela, de las cuales 380 son por concepto de derecho de petición, lográndose como fallos favorables un total de 170. No se obtuvo el 100% de fallos favorables, las respuestas generadas a los derechos de petición no son generadas de manera clara, precisa y de fondo.	
A-102	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.4. Defensa Jurídica	No Aplica	Gestión Jurídica	**Dirección de Asuntos Legales Misionales**	Implementar los planes de cierre de brechas establecidos para incrementar el índice de desempeño institucional a través de la herramienta FURAG	Cumplimiento de los Planes de Cierre de Brechas planteado.	Plan de cierre de Brechas Repositorio de Evidencias	Trimestral	Porcentaje de cumplimiento de Plan de Cierre de Brechas de la Política de Defensa Jurídica	# de productos entregados / # productos programados)*100%	**Objetivo del indicador:** Medir el grado de avance de los productos esperados frente a la implementación a las política de MIPG. **Numerador:**# de productos entregados **Denominador:** # productos programados)*100%	100%		1		1	100%	El indicador alcanzó un cumplimiento del 100% en el periodo evaluado. Se realizó el reporte en FURAG de manera oportuna, junto con la entrega completa de evidencias, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos.	
A-103	Procesos	PI3. Estandarizar, actualizar y mejorar la información del inventario de activos administrados por la SAE con criterios de calidad y oportunidad	Iniciativa PI 3.1 – Estandarizar, actualizar y mejorar la información del inventario de activos administrados por SAE y otras bases de datos con criterios de calidad y oportunidad.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Recepción y Registro	**Dirección de Control del Inventario**	Gestionar las solicitudes recibidas para la actualización de datos básicos de activos en el sistema de información	Realizar la gestión del total de solicitudes de actualización de datos básicos recibidas.	Reporte Sigma	Trimestral	Gestión de las solicitudes recibidas para la actualización de datos básicos de activos en el sistema de información	(# de solicitudes de actualización de activos con datos básicos gestionadas/ # de solicitudes de actualización de activos con datos básicos recibidas)*100	**Objetivo del indicador:** Medir la gestión de las solicitudes realizadas por las áreas administradoras para la actualización de datos básicos de Activos en el sistema de información. **Numerador:** Número de solicitudes de actualización de activos con datos básicos gestionadas **Denominador** :Número de solicitudes de actualización de activos con datos básicos recibidas	95%		67		69	102%	Se gestionaron 67 solicitudes de modificación de datos básicos, de 69 solicitudes recibidas.	
A-104	Productiva, Social y Ambiental	PSA 2 – Potenciar las economías populares y comunitarias a partir de proyectos estratégicos que generen valor público, social y ambiental	Iniciativa PSA 2.1. Fomentar proyectos estratégicos con enfoque productivo, social y ambiental que permitan la creación de valor.	ODS10. Reducción de las desigualdades	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Relacionamiento Estratégico y Alianzas Público - Populares	**Dirección de Proyectos**	Acompañar el desarrollo de perfiles de proyectos en o con activos de la SAE (En cualquier fase del ciclo de vida del proyecto)	ESAL acompañadas	Base de control de acompañamiento ESAL	Trimestral	Porcentaje de ESAL acompañadas para el acceso a activos del FRISCO direccionadas por entidades y agencias de orden nacional y territorial	(Número de ESAL acompañadas / Número de ESAL programadas a acompañar) * 100%	**Objetivo del indicador:** medir el acompañamiento realizado por la Dirección de Proyectos a las Entidades Sin Ánimo de Lucro en cada una de las etapas de la ruta de acceso a los activos administrados por la SAE, previo cumplimiento de los criterios de selección establecidos por la SAE en el marco del proyecto Bienes que Transforman. **Numerador:** corresponde al número de Entidades Sin Ánimo de Lucro acompañadas en el proceso de acceso a la ruta de destinación de activos inmuebles administrados por la SAE, que cumplieron con los requisitos habilitantes y de priorización establecidos por la entidad. **Denominador:** Corresponde al número de Entidades Sin Ánimo de Lucro programadas a acompañar en el proceso de acceso a la ruta de destinación de activos inmuebles administrados por la SAE, que cumplieron con los requisitos habilitantes y de priorización establecidos por la entidad.	25%		68		277	98%	En el primer trimestre de 2026, se avanzó en el proceso de actualización documental y aplicación de la debida diligencia de 68 ESAL por parte del equipo designado por la Dirección de Proyectos para atender el plan choque establecido para atender a las ESAL que conforman la lista de elegibles.	
A-105	Grupos de Interés	GRI 2 - Generar y/o robustecer alianzas estratégicas para el cumplimiento de los objetivos institucionales de SAE	GRI2.3 Identificar y gestionar alianzas con organismos multilaterales	ODS8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Relacionamiento Estratégico y Alianzas Público - Populares	**Dirección de Proyectos**	Establecer alianzas públicas y de cooperación internacional para el desarrollo de proyectos priorizados por la Presidencia SAE.	Establecer un plan de trabajo con las instituciones priorizadas	Matriz de seguimiento de relacionamiento interinstitucional	Trimestral	Gestión de alianzas públicas y de cooperación internacional de nivel estratégico	(Alianzas públicas y de cooperación internacional de nivel estratégico gestionadas / Alianzas públicas, privadas y de cooperación internacional de nivel estratégico mapeadas) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la cantidad de alianzas públicas (entidades y agencias de orden nacional y territorial) y de cooperación internacional, que se gestionen a nivel estratégico para implementación de las políticas públicas de construcción de paz, reparación a víctimas, atención a los sujetos de especial protección constitucional y demás políticas afines a la misionalidad de la Sociedad y normas que la regulen, para el acompañamiento de proyectos que involucren la democratización del acceso y administración de los activos de la SAE S.A.S. **Numerador:** Alianzas públicas y de cooperación internacional de nivel estratégico gestionadas **Denominador:** Alianzas públicas, privadas y de cooperación internacional de nivel estratégico mapeadas	20%		3		15	100%	En el primer trimestre de 2026 la Dirección de Proyectos estableció o dio continuidad al relacionamiento interinstitucional y de cooperación internacional a través de reuniones y planes de trabajo, logrando establecer avances en la consecución de resultados con 3 entidades públicas (Instituto de Medicina Legal, Unidad de Víctimas y Centro Nacional de Memoria), con las entidades y agencias restantes (12) se desarrollaron mesas de trabajo con el fin de establecer la hoja de ruta a seguir. A continuación, se relacionan las entidades públicas y agencias de cooperación mapeadas por la Dirección de Proyectos: Entidades Públicas 1. Unidad de víctimas 2. Ministerio de Justicia 3. Instituto de Medicina Legal 4. Vicepresidencia de la República 5. Centro Nacional de Memoria Histórica Cooperación Internacional 1. UNODC 2. Vamos por la Paz 3. OIM 4. FIDA 5. GIZ 6. COPOLAD 7. APC 8. PNUD 9. Federación Luterana Mundial 10. Rewind Social	
A-106	Grupos de Interés	GRI 2 - Generar y/o robustecer alianzas estratégicas para el cumplimiento de los objetivos institucionales de SAE	GRI2.3 Identificar y gestionar alianzas con organismos multilaterales	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.1. Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	No Aplica	Relacionamiento Estratégico y Alianzas Público - Populares	**Dirección de Proyectos**	Implementar la PRSE	Acciones realizadas	Matriz de seguimiento PRSE	Trimestral	Gestión para la implementación de la Política de Responsabilidad Social Empresarial	Sumatoria de la ponderación de las actividades requeridas para la para la implementación de las Políticas de Responsabilidad Social Empresarial.	**Objetivo del indicador:** medir el impacto de la gestión de las actividades realizadas por la Dirección de Proyectos para la implementación de la PRSE Acciones: 1. Establecer lineamientos para la ejecución de PRSE (15%) 2. Seleccionar beneficiarios (15%) 3. Establecer los recursos a disponer para cada beneficiario (20%) 4. Realizar proceso contractual para la gestión de los recursos (10%) 5. Ejecución de los recursos direccionada a la atención de los beneficiarios (20%) 6. Hacer seguimiento a los recursos destinados para la atención de los beneficiarios (20%) Total:100%	15%			15%		100%	En el primer trimestre de 2026, se realizó la aprobación ante la Junta Directiva de la SAE, de la Política de Responsabilidad Social Empresarial, en la cual se establecieron los lineamientos para la ejecución de dicha política	
A-108	Procesos Internos	PI 2 - Diseñar, desarrollar e implementar la estrategia de transformación digital que propenda por la transparencia y adecuada administración de los activos	Iniciativa PI2.1 Fortalecer los sistemas de información empleados por SAE para contribuir al adecuado funcionamiento de la entidad.	ODS9. Industria, Innovación e Infraestructura	5. Información y Comunicación	5.1. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones - PETI	Tecnologías de la Información	**Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información**	Implementar el Plan Estratégico Tecnológico Institucional	Cumplimiento de las actividades planteadas en el plan	Documento del Plan en donde se evidencia el avance en las actividades	Programación Anual	Implementación del Plan Estratégico Tecnológico Institucional- PETI	(Promedio ponderado de la ejecución de actividades realizadas por la OTI para la implementación y/o actualización del PETI / 100% de las actividades programadas por la OTI para la implementación y/o actualización PETI) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la implementación y/o actualización del Plan Estratégico Tecnológico Institucional- PETI. Este incluye proyectos a nivel de infraestructura, Integración, aplicaciones y regulación normativa que se encuentren articulados al Plan Estratégico de la SAE. **Numerador**: Promedio ponderado de la ejecución de actividades realizadas por la OTI para la implementación y/o actualización del PETI **Denominador**: 100% de las actividades programadas por la OTI para la implementación y/o actualización PETI	25%		20		100	80%	Durante el periodo evaluado, el indicador del PETI presenta un avance del 20 %, correspondiente al 25 % de la meta programada para el periodo (25 %), evidenciando adelanto frente a lo planificado. Este progreso se soporta en el desarrollo y estructuración inicial de actividades asociadas a la implementación de capacidades de analítica de datos y analítica avanzada, incluyendo la definición de lineamientos para Business Intelligence, Big Data y machine learning, así como el avance en la consolidación de la arquitectura de datos que soportará el modelo de prospectiva institucional. Adicionalmente, se evidencia avance significativo en el componente de ciberseguridad, mediante la gestión de incidentes de seguridad de la información, la realización de mesas de trabajo para la actualización de la matriz de riesgos, el avance en la formulación del programa de capacitación en seguridad digital y la construcción del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP), lo cual contribuye al cumplimiento del plan de ciberseguridad y de los protocolos de protección de la información estratégica alineados con el plan de continuidad del negocio.	
A-109	Procesos Internos	PI 2 - Diseñar, desarrollar e implementar la estrategia de transformación digital que propenda por la transparencia y adecuada administración de los activos	Iniciativa PI2.1 Fortalecer los sistemas de información empleados por SAE para contribuir al adecuado funcionamiento de la entidad.	ODS9. Industria, Innovación e Infraestructura	5. Información y Comunicación	3.3. Seguridad Digital	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Tecnologías de la Información	**Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información**	Implementar del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Cumplimiento de las actividades planteadas en el plan	Documento del Plan en donde se evidencia el avance en las actividades	Programación Anual	Implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	(Promedio ponderado de la ejecución de actividades realizadas por la OTI para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información / 100% de las actividades programadas por la OTI para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información) * 100%	**Objetivo del indicador:** Medir la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información, considerando las buenas prácticas del MINTIC, ISO 27001, Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y Copes de seguridad digital. **Numerador**: Promedio ponderado de la ejecución de actividades realizadas por la OTI para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información **Denominador**:100% de las actividades programadas por la OTI para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información	25%		20		100	80%	Durante el primer trimestre, el indicador de Implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información presenta un avance del 80 %, frente a una meta trimestral del 25 %, lo cual evidencia un desempeño superior a lo programado. Este resultado se sustenta en la ejecución de actividades priorizadas por la Oficina de Tecnologías de la Información orientadas a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, alineadas con las buenas prácticas del MINTIC, la norma ISO 27001, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y los lineamientos de seguridad digital establecidos.	El avance reportado se soporta en actas y registros de capacitaciones en seguridad y privacidad de la información, informes de auditorías internas o externas, así como en registros de incidentes de seguridad y acciones correctivas implementadas.
A-110	Procesos Internos	PI 1 - Promover la mejora continua del modelo de operación de la SAE basado en acciones de optimización, automatización, control y articulación de procesos contribuyendo a la reducción de tiempos, la transparencia en la operación y el cumplimiento de objetivos institucionales.	Iniciativa PI1.2 Mejorar los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través de la formulación y seguimiento de planes de cierre de brechas para las distintas políticas.	ODS16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3. Gestión con Valores para Resultado	3.2. Gobierno Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones - PETI Plan de Seguridad y Privacidad de la Información / Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Tecnologías de la Información	**Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información**	Implementar los planes de cierre de brechas establecidos para incrementar el índice de desempeño institucional a través de la herramienta FURAG	Cumplimiento de los Planes de Cierre de Brechas planteado.	Plan de cierre de Brechas Repositorio de Evidencias	Trimestral	Porcentaje de cumplimiento de Plan de Cierre de Brechas de la Política de Gobierno Digital y Política de Seguridad Digital	# de productos entregados / # productos programados)*100%	**Objetivo del indicador:** Mide el grado de avance de los productos esperados frente a la implementación a las política de MIPG. **Numerador:**# de productos entregados **Denominador:** # productos programados)*100%	100%		100		100	100%	Durante el periodo evaluado se logró un avance del 100 % en el cumplimiento del Plan de Cierre de Brechas de la Política de Gobierno Digital y la Política de Seguridad Digital, asociado al Índice de Desempeño Institucional. Dicho avance se sustenta en la entrega y cargue oportuno de la documentación y evidencias solicitadas en la herramienta FURAG	Durante el periodo de seguimiento se realizó la recopilación, validación y entrega completa de la documentación solicitada para el respectivo cargue de evidencias en la herramienta FURAG, asociadas a los planes de cierre de brechas de la Política de Gobierno Digital y la Política de Seguridad Digital. Como resultado, el indicador presenta un avance del 100%, considerando que, si bien los productos programados fueron remitidos y soportados en el repositorio de evidencias.